

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 21.-
01 DE FEBRERO DEL 2022**

En San Bernardo, a 01 de Febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las 18:40 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°21, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
JOCELYN CARTES ITURRIETA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
KATHERINE GONZALEZ CABELLO
MARIA CRISTINA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMATRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA ÁREA VERDE NUDO VIAL SAN JOSÉ: “PLAZA LOS NÓBELES DE LITERATURA GABRIELA MISTRAL Y PABLO NERUDA”.
- 2.- VARIOS.

**1.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA ÁREA VERDE NUDO VIAL SAN JOSÉ:
“PLAZA LOS NÓBELES DE LITERATURA GABRIELA MISTRAL Y PABLO
NERUDA”.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Buenas tardes en nombre de Dios y la patria se abre la Sesión, hoy nos acompaña la Señora Pamela González en representación de Don Nelson Órdenes, que por tema de vacaciones se encuentra afuera, de acuerdo a la tabla de hoy tenemos como primer punto Propuesta de nombre para área verde nudo vial San José, plaza los Nóbeles de literatura Gabriela mistral y Pablo Neruda, estamos de acuerdo en eso, se aprueba.

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, señoras y señores: **Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Renato Becerra Insunza, Joselyn Cartes Iturrieta; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la propuesta de nombre para el área verde nudo vial San José “Plaza Los Nobeles de literatura Gabriela Mistral y Pablo Neruda”**”.-

2.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En los puntos varios quisiera comenzar yo planteando un punto Vario, que también está pendiente hace varias semanas, que es respecto al tema Ruca pueblos originarios. Existe un terreno entregado en Comodato a la Asociación Indígena Newen Twine. Ubicada en Concejala Sonia Prieto intersección calle Condell, desde el diecisiete del ocho del año dos mil dieciséis. El objeto del Comodato es construir una ruca mapuche que funcione como centro de salud alternativo, centro de actividades interculturales, deportivas, que consiste en conservar las tradiciones indígenas, y eso tenía una duración de diez años. Sin embargo, durante la última semana hemos tenido hartos problemas porque ese sitio eriazo sigue estando abierto. Se lo han tratado de tomar en varias ocasiones, lo que significa un desgaste, porque tenemos que mandar personal Municipal a sacar a la gente, a limpiar porque es un macro basural y no vamos a estar todas las semanas haciendo esto. Por lo tanto, vamos a dar término al contrato de esto, y vamos a proponer, a propósito de nuestro compromiso con la ruca ceremonial, de que podamos hacerla en el Canelo de Nos, porque la que se encuentra en el Estadio Municipal, de acuerdo a los datos de infraestructura saldría mucho más caro. Y además, creo que el Canelo Nos cumple estas funciones que podrían dar mejor cobijo a lo que se pretende hacer ahí. Para eso como Municipio nos estamos poniendo como meta un financiamiento Municipal de sesenta millones de pesos, para resolver esta materia, y como esto implica administrar y generar condiciones de uso, voy a proponer que la Oficina de Pueblos Originarios sea la encargada de generar el proyecto, que incluye los aspectos constructivos, pero también la administración y generación de actividades de carácter intercultural en el lugar. Por lo tanto, esto va a implicar el traslado de la Oficina del Pueblos Originarios a la dependencia de El Canelo de Nos. Esto quería plantearlo porque entiendo que dentro del COSOC existe una representante de los Pueblos Originarios que había puesto en alguna tabla este punto. No sé si estará conectada, no está conectada. ¿Está la Vicky?

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Sí, yo soy Virginia Riveros y soy parte de la Mesa de los Pueblos Originarios.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Así que aprovecho entonces, señora Vicky, para dar este anuncio que a propósito de la solicitud de la ruca, como usted puede ver, no es un presupuesto menor, son sesenta millones que no deja de ser plata de la Municipalidad, pero es un compromiso también que hemos adquirido con los Pueblos Originarios y con la Mesa a propósito de las distintas solicitudes y distintos temas que se están dando en la comuna.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Muchas gracias y yo creo que como Mesa los Pueblos Originarios, nos irán hacer un llamado desde la Oficina para verlo. Agradecida de todas maneras, porque se está resolviendo el tema, es súper importante y un lugar muy hermoso en el Canelo para poder hacer ceremonia y todo lo que corresponde a nuestra cultura, no sólo la Mapuche, sino también de Aimara, Rapa Nui o todos los pueblos originarios. Agradecida de parte de la Mesa de los Pueblos Originarios y de la Señora Carmen Poblete que hoy no está, buenas noticias. No sé si lo del espacio allá... Bueno, ahí ustedes van a ver que van a hacer con el espacio que estaba allá, donde usted nombró anteriormente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, le voy a pedir al Director de DIDECO, que se preocupe de la, como dice usted, la conversación más interna y la disposición administrativa, pero quería también transparentar con usted a propósito ustedes fueron los que pusieron el tema sobre la mesa.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Eso.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Muy amable.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Tenemos tres puntos varios pendientes del 7 de diciembre del año 2021, pero antes de eso quisiera pedirle a la Directora de Salud que también nos pudiera dar una breve reseña de la situación en la que nos encontramos en la comuna. También contar lo que está pasando a nivel de gobierno central regional y la decisión que hemos tomado como Municipio de acuerdo a nuestras posibilidades y a nuestra realidad. Por favor, Directora.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a los Directores presentes, Consejeros y a los que nos escuchan por vía teleconferencia. Bueno, vamos a hacer una presentación en relación a la situación actual de Pandemia de COVID diecinueve, principalmente en nuestra comuna. Siguiendo, por favor. Tenemos al día treinta y uno, esta presentación la realice en la mañana, está actualizada hasta el día de ayer, teníamos veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro casos activos a nivel nacional. Esto ha ido en aumento en la última semana en relación a los casos, pero lo que se esperaba ya conociendo esta variante ÓMICRON a nivel mundial, hay países principalmente de Europa que ya han tenido esta alza y hay muchos de ellos que ya van hacia la baja. Nosotros a nivel nacional por lo menos nos proyectamos que entre la segunda o tercera semana de febrero recién llegaremos al pick, cierto, de aumento de casos, después yendo a la baja de ellos. Siguiendo, por favor. En relación a esta variante de ÓMICRON, específicamente, es una variante, que es conocida por que se duplica, o sea contagia dentro de las cuarenta y ocho, setenta y dos horas, ¿cierto?, ya de estar presente en cada persona con ÓMICRON, cómo lo sabemos, principalmente por sintomatología, esta variante es de dos a tres veces más transmisible que la variante DELTA, por lo tanto, es altamente contagiosa. De hecho, hay antecedentes que una persona contagiada por ÓMICRON puede contagiar a diez personas más, por eso se multiplica tanto, en relación a la variante DELTA que era entre alrededor de dos a cuatro personas. Hay estudio en Chile, quien dice que la tasa de duplicidad o duplicación como dice ahí, es de cinco coma cinco días. O sea, si antes había una variante que estaba entre el tercer o cuarto día contagiando, nosotros podemos estar hasta cinco o seis días, ¿cierto?, de contagio. Así que, por eso también es importante cuando algún usuario presenta sintomatología respiratoria y está para

sospecha para COVID, que hoy más del ochenta por ciento es ÓMICRON, es necesario que cumpla la cuarentena de los siete días inmediatamente se aisle. La Organización Mundial de la Salud, estableció obviamente que el nivel de hospitalización por ÓMICRON es de menor riesgo en comparación a las otras variantes que hemos presentado anteriormente. Recordando que al inicio de la pandemia habían muchos casos que las personas se agravaban de forma inmediata, principalmente personas adultas mayores o personas que tenían alguna enfermedad concomitante o que principalmente con enfermedad autoinmune, cardiovascular, etc. De ellos si se agravaba y llegaba inmediatamente a lo que era una hospitalización UCI o algunos lamentablemente fallecían. La diferencia de ahora es que es altamente contagiosa, menos letal, pero sí muy contagiosa. Dentro de los síntomas principales característicos de esta variante ÓMICRON principalmente, por ejemplo, el ochenta y tres por ciento de las personas presenta tos, romadizo, que es mucosidad nasal en los setenta y ocho por ciento, cansancio, setenta y cuatro por ciento, dolor de garganta, ese es una gran sintomatología, un setenta y dos por ciento, dolor de cabeza, un sesenta y ocho y fiebre solo cincuenta y cuatro. Recordando que las variantes anteriores la fiebre era característica, acá no ¿ya?, es uno de los síntomas, pero no características cien por ciento. Dentro de esta variante, al ser menos letal, hace también que haya menos hospitalizaciones. Hoy en día el ochenta y cuatro por ciento de las ocupaciones de la cama UCI a nivel hospitalario, sólo el veinte y cuatro por ciento corresponde a COVID. Por lo tanto, hay un porcentaje mayor de gente hospitalizada, pero no por COVID, sino que, principalmente por otro tipo de patología. Siguiendo, por favor. Dentro de la tasa de activos por cada cien mil habitantes, aquí hay un gráfico que muestra principalmente lo que es la Región Metropolitana y todas sus comunas. En el gráfico rojo está la Región Metropolitana, con una tasa de ciento noventa y cinco coma uno, que es la barra roja, en cambio, en el círculo rojo es San Bernardo, San Bernardo tenemos una tasa de ciento nueve coma uno. Aún así, si se fijan somos la sexta comuna, de las que menores tienen tasa por activos por cada cien mil habitantes. Eso es importante, a pesar que somos la comuna que tiene mayor habitantes dentro del sector sur, o sea, somos tres veces más que otras comunas. Por ejemplo, La Cisterna, El Bosque, todas las comunas que son del Servicio Sur, aun así, tenemos menos tasas que ellos ¿ya? eso se debe principalmente que hay que seguir reforzando las medidas de autocuidado ... todo lo que tenemos, la contingencia, la estrategia en los Servicios de Salud y Servicios de Urgencia. Siguiendo, por favor, nos vamos a un detalle en relación a lo que son los casos a nivel comunal, Nosotros ya estamos en la cuarta semana epidemiológica del año dos mil veinte y dos y estos son antecedentes, principalmente entre el día veinte y cuatro al treinta de enero, vemos una curva que es más en rojo y una de color naranja, la de color rojo, presenta los casos totales o los casos positivos que son pesquisados por PCR y la curva naranja presenta el total de PCR tomadas en la comuna. Coincide que la curva sube, ambas suben en los puntos principalmente que son días de semana. O sea, a mayor tomas de PCR, mayor pesquisa tenemos de pacientes con COVID. O sea, es importante, todo lo que es la toma o que el usuario se acerque cuando esté con síntomas o la toma de búsqueda activa, sí es importante porque a mayor tasa o mayor número de PCR que tomamos o test de antígeno, mayor pesquisa tenemos de usuarios que tienen COVID positivo. Siguiendo por favor. Esto es una gráfica donde presenta el total de laboratorios que tenemos a nivel nacional. El Ministerio tiene ciento setenta y seis laboratorios en todo Chile. Nuestra comuna de envía sus muestras de PCR al Laboratorio Hospital Lucio Córdova que está en el Hospital Barros Luco. Los tiempos de espera en los resultados, lamentablemente están sobrepasando los siete días, eso es debido principalmente, en la gran cantidad de tomas de PCR o exámenes de PCR que se han enviado a este laboratorio. En un comienzo, el Laboratorio Lucio Córdova, como al comienzo de la pandemia, era el único laboratorio que recibía todos los exámenes del sector sur. Ahora algunas comunas ya las han sacado laboratorios privados, ejemplo: La Cisterna, si no me equivoco, San Miguel se fueron, Pedro Aguirre Cerda, están enviando a laboratorios privados. San Bernardo sigue en el Hospital Lucio Córdova. Hoy día dentro de las noticias: hay comunas, de hecho publicaciones como en El Bosque, por ejemplo, como comuna de Buin, han publicado que hoy no tomaron PCR, no van a tomar ni martes, ni miércoles, ni jueves. ¿Por qué? porque hay una sobre demanda de PCR que están retenidos en el laboratorio, a espera que se procese para sus resultados, y esos son los tiempos de espera grande que tenemos, no es algo local, esto es lamentablemente, un problema a nivel

nacional y principalmente con el laboratorio que el Ministerio tiene designado a la comuna. Ante eso, nosotros nos reunimos con el equipo técnico en la tarde, porque el hecho de que las comunas vecinas estén suspendiendo, estén suspendiendo los PCR estos días, obviamente va hacer que nuestra comuna también vengan toda la gente a tomarse los PCR acá, pero eso también hace que sobrecarguemos mucho más a los laboratorios, tanto el recurso humano de laboratorio, como el equipamiento, y tengamos más de siete o diez días esperando a la gente con sus resultados, siendo que la cuarentena son siete, por lo tanto, con el equipo técnico ya informamos al Señor Alcalde, tomamos la decisión que vamos a suspender los PCR de búsqueda activa esta semana. ¿Cuáles son los PCR de búsqueda activa?: son las personas que no tienen síntomas, se suspende la toma de PCR para personas sin síntomas respiratorios y vamos a... igual va a salir una gráfica después con informaciones se las voy a enviar, y vamos a mantener los test de antígeno y las tomas de PCR solo en personas con síntomas respiratorios. Los usuarios inscritos en cada CESFAM se pueden acercar a la zona respiratoria de los de cada centro de salud y obviamente también a los Servicios de Urgencia. Y ahí van a estar dispuesto estos dos exámenes con pre evaluación médica, recordemos que el médico deriva un examen para la toma de test de antígeno o PCR ¿ya? esa gráfica ya va a salir informativa en unos minutos. Siguiendo, por favor. Acá les mostramos un mapa de calor, es súper importante, está súper bien ahí, porque esto es la Región Metropolitana, en sí. Completa la Región Metropolitana, las comunas periféricas, San Bernardo está abajo, casi en el sector más abajo del mapa. Donde están los puntos más rojos, donde está más concentrado el contagio por variante ÓMICRON es principalmente en Santiago Centro y el sector oriente de la Región Metropolitana, estamos hablando de Providencia, Las Condes, La Reina, todas las comunas del sector oriente son las comunas que más tienen personas infectadas por ÓMICRON. En cambio, las zonas periféricas son las personas con cierta y menor número de contagiados. Siguiendo, por favor. Este es el mapa de calor, donde aquí sí está San Bernardo, y San Bernardo, hay una mancha más amarilla, y hay una mancha más roja hacia arriba. La mancha más amarilla es la zona de San Bernardo, y hacia arriba es el Bosque, La Pintana, otras comunas. Hacia San Bernardo, hay una leve mancha roja, pero el sector oriente, Raúl Brañes, El Manzano, ese sector colinda, casi con la comuna del El Bosque. Por lo tanto, muchas veces compartimos usuarios inscritos en una u otra comuna. A pesar de eso, los esfuerzos que nosotros hemos tenido, estamos mandando alrededor para que ustedes sepan tres mil quinientos PCR a la semana, tres, tanto en búsqueda activa como en personas con síntomas, San Bernardo es una de las comunas que más testeos hace en relación a búsqueda activa. De hecho esta semana habíamos desplegado un anuncio, hoy día fuimos a una feria libre, fuimos a otro territorio, abrimos los Centros Salud Familiar para hacer búsqueda activa, pero lamentablemente lo vamos a tener que suspender debido a lo que le había comentado anteriormente, pero ya la próxima semana vamos a retomar ¿cierto? con toda esta búsqueda activa. Siguiendo, por favor. Bueno, están siempre las recomendaciones, es cierto, todos sabemos la sintomatología que hay que tener presente, cualquier síntoma respiratorio en esta fecha se tiene que sospechar en un COVID, independiente que pensemos que no sea, hay que sospecharlo porque es altamente contagioso y mantener también principalmente las medidas de autocuidado; protección personal, mascarilla, lavado de manos, distanciamiento, sobre todo si se acercan a lugares más públicos. Mantener el tema del aforo a veces, es complejo en algunos lugares más comerciales, pero hay que evitar ir a lugares comerciales donde hay hartos aforos, por lo menos en esta semana que nos queda hasta mediados de febrero. Siguiendo. Por favor. Aquí nosotros habíamos ya actualizado una estrategia que es un número telefónico, que en un inicio tuvimos un problema con el número telefónico, porque entraban demasiadas llamadas, fueron muchas llamadas de una sola vez, por lo tanto, ya reforzamos el equipo de recursos humanos para contestar este número telefónico y además actualizamos el correo que es resultadospcr@corposanbernardo.cl antes era @saludsbdo. Eso ha generado un poco de confusión a los usuarios, por lo tanto decidimos colocar corposanbernardo.cl, es mucho más simple, pero eso sigue activo de lunes a jueves de las ocho y media de la mañana a las cinco de la tarde pueden llamar y el viernes de ocho y media a cuatro. También vamos a colocar un equipo de refuerzo el día sábado, para contestar este llamado y este correo electrónico, entre las nueve y la una de la tarde. Por lo tanto, el día sábado también lo vamos a reforzar para que puedan llamar o pueden enviar su correo electrónico. Siguiendo, por favor. Este era

el punto que habíamos hablado, que habíamos reforzado el operativo de PCR de búsqueda activa de todos nuestros CESFAM. Esto igualmente la próxima semana lo vamos a volver a retomar, pero lo vamos a retomar con un horario más corto, porque ¿Qué pasó hoy día? como de ocho a cuatro se recibieron muchas muestras, demasiada de verdad, y eso colapsa un poco también en nuestro sistema. Por lo tanto, lo vamos a mantener la otra semana, pero de ocho a una de la tarde a todos los CESFAM van a tomar búsqueda activa de ocho a una. Siguiendo, por favor. Y además, vamos a seguir manteniendo la próxima semana un equipo tomando PCR acá en la Plaza de Armas, también entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde, y vamos a mantener dos operativos ¿cierto? comunales, que van a ir de forma transitoria, van a pasar por todas las ferias, cada día va a estar en una feria distinta y además, en alguna Sede Social o en algún otro lugar que nos requiera. Así que ahí también a los Dirigentes comunicarles que nos hagan las solicitudes. De hecho, la Feria Balmaceda fue una Dirigenta que nos solicitó, pero también vamos a ir reforzando, pero desde la próxima semana, esta semana, como les comenté, lo vamos a suspender debido a esta contingencia a nivel Ministerial, no es de nosotros el problema, el problema es del Ministerio, por lo tanto, esperemos que se resuelva. Siguiendo, por favor. Contarles un poquito de la vacunación dentro de lo que es la vacunación para COVID diecinueve. Nosotros en la comuna llevamos seiscientos veinte y seis mil setecientos setenta y un usuarios vacunados. Tenemos un setenta y nueve por ciento de vacunas logradas, siendo que somos la comuna tres veces más grande que el resto. Llevamos un buen porcentaje. De hecho el gráfico de abajo donde están los colores en amarillo es el total de vacunas que ya sobrepasamos los quinientos mil, ahí dice hasta quinientos mil ¿ya? Imagínense que la comuna de El Bosque lleva un poquito más de cuatrocientos mil, Nosotros sobrepasamos los seiscientos mil. Por lo tanto, nuestra comuna ha tenido gran propuesta, todos los puntos de vacunación que estamos teniendo, los horarios de extensión en algunos puntos y los días sábado, como abrimos para los usuarios que no puedan vacunarse los días semana, también está. La vacuna SINOVAC es la que más se ha colocado en esta campaña. Después viene la Pfaizer, que en algún momento solo estuvo que era una sola Dosis y la Astrazeneca que es el color un poco más verde, pero esos son principalmente para casos específicos. Siguiendo. Ahí están los puntos de vacunación que nosotros mantenemos en nuestra comuna, con ocho puntos de vacunación. Recordar que el Canelo de Nos, por el periodo del Festival de Folklore de nuestra comuna, se cambió el lugar de punto vacunación y se cambió al Colegio Doctor Luis Sepúlveda, que está cerca también del CESFAM Joan Alsina. Así que también no desprotegemos ese sector, sino que solamente lo cambiamos transitoriamente por el Festival, recordar que a partir del día tres al día siete de febrero, de la próxima semana hasta el trece, van a iniciar las cuarta Dosis para mayores de cincuenta y cinco años, que se hayan vacunado con su tercera Dosis hasta el quince de agosto, todos los que se han puesto su tercera dosis hasta el quince de agosto, el lunes pueden asistir a los puntos de vacunación para poder ser vacunados con su cuarta dosis, el calendario va a ir así como ha sido hasta ahora, va a ir cambiando de acuerdo al grupo etario y también va a ir cambiando de acuerdo hasta la fecha de su tercera dosis. Eso sería. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo importante es reforzar Directora, qué pasa mañana con una persona que tenga síntomas y quiera hacerse un PCR, ¿cuál es el procedimiento y cuál es la diferencia con el que ha tenido contacto estrecho y quiera ir?

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: A ver, las personas que esta semana presenten síntomas y están inscritos en algún centro de salud familiar, algún CESFAM, se pueden acercar a sus CESFAM en la zona respiratoria, ahí van a tener la evaluación médica y le van a tomar ya sea un test de antígeno o PCR según lo que indique el médico y también según la disponibilidad en ese momento. Las personas fuera de horario de CESFAM también, si están con síntomas, se pueden acercar a cualquier servicio de urgencia de la comuna, ya sea cualquier SAPU o SAR. Las personas quedan suspendido Señor Alcalde cuando no tiene síntomas. Si yo no tengo síntoma y quería hacerme una búsqueda activa, así como para saber si tengo o no, no, eso queda suspendido esta semana. Si hay algún contacto estrecho, por ejemplo, si yo estoy con COVID ahora, cierto, estoy con algún familiar y mi familiar no tiene síntomas, la idea es que no se acerque

a ningún centro de salud o a ningún servicio de urgencia, porque no se va a realizar su PCR como búsqueda activa en algún momento, la próxima semana esa persona que estuvo con alguien confirmado de COVID, confirmado de COVID, tiene que esperar hasta dos o tres días para después tomarse una búsqueda activa. Si no tiene síntomas, eso es importante saber si está con síntomas. Obviamente ahí tiene que acercarse sí o sí lo más pronto a un Servicio de Urgencia o CESFAM. Si está inscrito para hacer su examen, para saber si es o no es COVID, esa es la diferencia entre quien tiene síntomas o el que tiene y el que es contacto estrecho que llamamos, porque ahora es alerta COVID, pero eso genera un poco de confusión en la comunidad la alerta COVID mejor. Nosotros le seguimos llamando entre comillas contacto estrecho, que es lo que habíamos conocido, el contacto estrecho sin síntoma esta semana no va a poder tomar su PCR, a partir de la próxima semana si lo puede tomar, pero pasado los tres días de haber estado en contacto con alguien con COVID positivo, y ¿por qué no al tiro? porque si yo voy al tiro tomarme el PCR, por ejemplo, estuve con ella, ella es positiva y mañana me quiero tomar el PCR, no puedo porque va a salir un falso negativo. Hay que esperar. Recuerde que el ÓMICRON hace su periodo de incubación entre alrededor de cuarenta y ocho a setenta y dos horas, por eso hay que esperar, ojalá tres días para saber si fui contagiado o no. ¿Ya?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Esta explicación va a estar en una gráfica en un par de horas más.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Si, va a salir en la gráfica, principalmente Señor Alcalde, va a salir anunciando la suspensión de la toma de PCR. De hecho, se la voy a leer para que tengamos que ir explicando. El comunicado, dice suspensión de PCR en persona sin síntomas. Informamos que la toma de examen de PCR en personas sin síntomas respiratorios (búsqueda activa), se encontrará suspendida esta semana en todos los puntos de los Centros de Salud CESFAM. Esto es producto de la sobre demanda del examen de PCR enviados al laboratorio dispuesto por la autoridad sanitaria para nuestra comuna de San Bernardo. La situación del laboratorio es completamente ajena a nuestra responsabilidad y depende de la autoridad Ministerial. En nuestra comuna de San Bernardo, los usuarios con síntomas respiratorios previa evaluación médica dispondrán del test de antígeno o PCR, en los CESFAM, donde están inscritos y Servicios de Urgencias. Esa es la gráfica Sr. Alcalde para que...

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo importante es que la próxima hora esté en los WhatsApp del COSOC, de los Concejales y de nuestras redes sociales para difundir esto. Para que todos estemos informados.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Directora, nos quedamos pegados ahí en el calendario de refuerzo de la cuarta dosis con las personas inmuno-comprometidos y vamos con un calendario donde empiezan los mayores de cincuenta y cinco años.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Eso a partir del lunes siete.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Hay una duda que me asalta ahí. Qué pasa con los pacientes que vienen como después de los inmuno-comprometidos, que son los pacientes crónicos.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Claro, es todo el calendario del siete al trece es solo para personas de cincuenta y cinco años o más que hayan recibido su tercera dosis de vacunación COVID. No se abre todavía para... ahí puede entrar cincuenta y cinco años más que crónico o no crónico, pero todavía el calendario el Ministerio no lo abre para las personas menores de cincuenta y cinco años, crónica. Lo va a ir abriendo semana a semana. Este es el anuncio que hace el Ministerio ¿por qué? Y no es una cosa que nosotros no queramos vacunar a las personas menores de cincuenta y cinco años crónica, es porque ellos mandan las vacunas ¿cierto? el número de vacunas por comuna. Entonces, si nosotros abrimos el calendario para los crónicos menores de

cincuenta y cinco años, en esta fecha que está establecido de calendario, no nos alcanzan la vacuna para los que sí son mayores de cincuenta y cinco años.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Lo que me asalta la duda allí, es que hay pacientes crónicos que se vacunaron después del plazo que dice ahí, quince de agosto...

DIRECTORA DE SALUD ALICIA GALINDO QUINSACARA: Mayores de cincuenta y cinco años, lo que pasa es que el sistema inmunológico, una vez que estamos vacunados, se aproxima en que la inmunidad dura seis meses, es decir, si yo me vacuné en septiembre, octubre, noviembre y soy mayor de cincuenta y cinco años, todavía tengo inmunidad. Pero ya los que están antes del quince de agosto o antes de agosto ya se está acabando su inmunidad, por eso tenemos que vacunarlos, Eso es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. En la próxima hora, entonces Consejero va a estar en su WhatsApp la información para que la puedan sociabilizar, por favor, con la mayor cantidad de vecinos y vecinas de nuestra comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al otro punto pendiente; Espadín, situación y Plan. Para eso le damos la palabra a Jonathan Sánchez, después al Administrador Municipal, que nos va a comentar una situación particular y después A Don César Tardón respecto al Plan.

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SR. JONATHAN SÁNCHEZ: Bien, buenas tardes. El trabajo del espadín, es un trabajo bastante, bastante complejo, que involucró un conjunto de acciones, no sólo mía ni de mi equipo, sino de varios equipos interdisciplinarios de la Municipalidad. Para hoy voy a contarles, Señor Alcalde, que hemos cumplido con lo que nos ha pedido. Sabemos que nos costó, nos retrasamos un poquito más de la cuenta y aquí preparé una presentación bien cortita para que puedan entender básicamente de qué se trata este proceso. Puede avanzar, por fa'. Ese es el espadín tal cual como está hoy día, nosotros lo tenemos resguardado en el Estadio Municipal, donde hemos hecho un montón de reparaciones, donde hemos hecho un montón de arreglos desde la infraestructura, pero además desde la documentación. Un poquito de historia, el Espadín fue donado en el año dos mil cuatro por la Cámara de Comercio de San Bernardo, con el fin de que fuese entregado en comodato a Carabineros. Este quedó en desuso, por algunas gestiones desde el año dos mil cuatro hasta el año dos mil veinte y uno, sin tener un uso definido y quedó guardado, botado en la Catorce Comisaría que hoy es la sesenta y Dos. Desde ahí lo recuperamos y desde ahí lo comenzamos a trabajar y actualmente el espadín se encuentra con todo lo necesario para funcionar dentro de ello, luz, generador y todas las condiciones mínimas, tiene condiciones bastante deseables para que Carabineros o quien lo utilice pueda funcionar. En el año dos mil veinte y dos lo tomamos por instrucción del Alcalde y del Administrador y hoy día podemos mostrarles cómo se encuentra. Dentro de las principales mejoras y documentos que logramos obtener, están los siguientes: Se logró inscribir en el Registro Civil, como estuvo tanto tiempo votado, este nunca fue inscrito en el Registro Civil, fue una de las primeras gestiones que hicimos con personal de Jurídico que estuvo todo este tiempo con nosotros guiándonos y apoyándonos, usted tiene a la vista la Inscripción en el Registro Civil, el Padrón, luego de eso, una tarea que fue bastante difícil y bastante costosa, que tiene que ver con la revisión técnica, logramos sacar la revisión técnica en una planta de revisión cualquiera, donde tuvimos que hacer bastantes reparaciones y bastantes gastos, pero finalmente lo conseguimos, logramos sacar la patente, también un hito bastante importante, porque nuestros espadín no se vislumbraba, no se veía, pero hoy día cuenta con la patente, la cual está puesta en la parte trasera como corresponde, También lo logramos inventariar una instrucción que también el Alcalde nos insistió bastante que esto estuviera inventariado para que tuviera formalidad, cualquier proceso que viniera por delante, ahí está la foto, donde está inventariado con todas las firmas correspondientes, y llegamos a la parte más compleja, que creo que puede ser de mucho interés también para el COSOC, que es el pago del permiso de circulación, el pago del permiso de circulación como tenía muchos años atrasados, nos costó bastante y además, es

bastante caro, fue bastante caro. Luego de hartas conversaciones, hartas ideas que se nos ocurrió, finalmente el Alcalde tomó la decisión y se pagó el permiso de circulación, lo que nos permite avanzar. Hoy en día, tener... Alcalde ahí está la foto, casi del cierre proceso que es el permiso de circulación, que acá lo tiene el Administrador en las manos y eso nos permite que funcione. Luego de esto, de la papelería y junto con eso comenzamos a realizar reparaciones y mejoras. Dentro de las reparaciones y mejoras: cambiamos toda la electricidad del espadín, además compramos un generador que pudiera proporcionarle electricidad que el Espadín necesita, considerando luces, aires acondicionados, computadores y electricidad que requiere. También tuvimos que hacer un gran esfuerzo en el cambio de las llantas, ustedes pueden ver ahí por el tiempo que estuvo botado, tuvimos que cambiar los ejes, las llantas, los neumáticos. Este espadín es muy pesado, entonces tuvimos que contratar plumas para levantarlo, pero finalmente quedó listo en esa parte. Cambiamos los pisos del espadín, cambiamos los asientos del espadín le pusimos asientos más cómodos, estos son asientos para el público que accede, habilitamos un espacio de bodega para que lo use, pueda guardar algunas cosas, cambiarse de ropa, tener un espacio más cómodo y pusimos mobiliario que está mucho mejor del que tenía; escritorio, mesa y sillas de atención. Arreglamos la parte de los aires acondicionados y los generadores en la parte trasera, que va a permitir que tenga circulación y pueda funcionar como corresponde. Finalmente, usted lo tiene a la vista, ese es el espadín que hoy día está a disposición suyo Alcalde, hemos concluido nuestra tarea de reparación, nos quedan uno o dos detallitos muy chiquititos para poder entregarlo. Pero ahí está. Respecto a las modificaciones y obtención de la documentación el Alcalde, la verdad es que nos pidió que lo trasladáramos hoy día para que lo pudiéramos ver presencialmente, pero quien nos lo traslada nos cobra ciento veinte mil pesos, sólo por trasladarlo del Estadio hasta la Municipalidad. Entonces, también se consideró que un costo bastante elevado solo para que lo podamos ver, considerando que ya lo hemos visto en alguna oportunidad. Ahí están las fotos, esperamos que desde ese lugar del Estadio Alcalde, pueda salir a su destino definitivo y podamos hacer sólo una vez el gasto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Administrador.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Un par de consideraciones adicionales. Alcalde, Buenas tardes, Consejeras y Consejeros. Lo primero es que, el requisito más importante que Carabineros nos solicitó para poder reponer el uso de este espadín era que contara con la documentación al día, porque cuando fue usado preliminarmente no había tal exigencia respecto de los documentos del vehículo, y como era, como ya se ha mostrado y ustedes saben cómo era un vehículo que no tuvo un origen “normal” porque si era tal como dice el permiso de circulación era hechizo, costó un poco tener esa documentación, pero lo concreto que ya tenemos, lo más importante que es en definitiva lo que Carabineros nos pedía, que era el permiso de circulación que obtuvimos ahora. En consecuencia, a partir de ahora el Espadín está en condición de ser usado. Yo quería hacer notar un punto, el Municipio no pagó el permiso de circulación, no lo inscribió y no pagó el permiso circulación desde el año dos mil cuatro hasta el año dos mil veinte y uno, son diecisiete años. Al generarse una deuda de ese tipo, se producen también intereses y multas y la Contraloría y la jurisprudencia administrativa dicen que una entidad pública que paga intereses y multas debe averiguarse por qué, indagar por qué se generaron intereses y multas porque alguien dejó de pagar en algún minuto. En consecuencia, a la hora de pagar este permiso de circulación, se ha instruido un procedimiento disciplinario para investigar por qué se dejó de pagar. Lo importante, en todo caso, es que eso digo para la legalidad del gasto, lo importante que esta el permiso, circulación y consecuencia está en condiciones de ser usado y a la mayor brevedad, Carabineros va a poder contar con él en donde estime necesario para efecto ser un instrumento de prevención del delito, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don César

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA (S), SR. CESAR TARDÓN: Buenas tardes Alcalde, Directores y miembros del COSOC. Yo soy Cesar Tardón, el Encargado de

Seguridad Ciudadana. La verdad es que la operatividad del carro del que estaba hablando el Administrador Municipal, obedece a una estrategia que tiene que hacer la unidad de análisis de cada unidad de la Catorce y la Sesenta y Dos Comisaría en conjunto con nosotros. Qué quiere decir esto, que el carro no puede trasladarse a cualquier parte sin antes verificar el sector donde más se necesita. Tenemos que tener presente que este vehículo no solamente va a atender los requerimientos de la gente de ahí, sino que la gente va a entender que hay un vehículo que está pintado verde con blanco, que hay un vehículo de seguridad ciudadana afuera, que van a ver uno o dos Carabineros atendiendo, van a llegar a acercarse de todo el sector, no solamente de la cuadrícula, quizás del cuadrante. Entonces, todo esto obedece a una estrategia entre Seguridad Ciudadana y Carabineros de Chile. ¿Qué les quiero decir con esto? Que nosotros ya nos estamos reuniendo con Carabineros para ver dónde va a ser trasladado, qué días, qué horario y qué lugares dónde va a ser trasladado este vehículo. El Director de Seguridad Pública estaba ya en contacto y haciendo otras reuniones y lamentablemente la semana pasada tuvo un inconveniente personal particular de él y se tuvo que suspender, pero no obstante, se van a retomar apenas él pueda solucionar su problema y llegue a trabajar aquí a la Municipalidad. Yo les digo, ya estamos en contacto con Carabineros, se están analizando los lugares en sectores cuadrantes y cuadrículas donde el vehículo va a prestar su operatividad, tenemos que ver también que la parte logística, la parte de personal de Carabineros también es complicada, pero ellos nos dieron su venia, en que van a poder aportar con Carabineros para el vehículo. Una cosa más, el vehículo va a servir como una unidad policial más. O sea, que quiere decir, que va a poder acoger denuncias, para poder acoger constancias. Entonces, es bien complejo el trabajo que se va a realizar ahí, no solamente va a ser operativo en la calle los Carabineros caminando, también va a ser como un sistema de guardia que van a hacer ahí los Carabineros ¿esto qué es? van a tener un computador, van a estar en un sistema que tiene Carabineros conectado directamente con su base de datos. Entonces es complejo y es por eso que nosotros estamos haciendo reuniones con ellos Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Planteada la palabra respecto al punto, comentar que; dos semanas hemos hecho un trabajo bien exhaustivo, con Seguridad Ciudadana y Carabineros en distintos lugares de la comuna, entre las seis de la mañana y la ocho y media, y en la tarde, entre las seis y media y las ocho y media. Han sido patrullaje mixto, donde va Seguridad Ciudadana, va Carabineros. Se han hecho controles de identidad aquí en el Centro San Bernardo, también en sectores periférico, con lo que hay yo quiero felicitar a Carabineros y a la Seguridad Ciudadana, porque estamos dando todo lo que tenemos, porque más no tenemos. Así que también quiero que haga llegar mí saludo a la gente de Seguridad Ciudadana. Este mes debiesen entrar doce choferes más, para poder tener mayores turnos y tener mayor presencia territorial con Seguridad Ciudadana en los barrios. Es un esfuerzo gigantesco que estamos haciendo como un Municipio respecto a las prioridades que vamos a dar, seguridad es una de nuestras prioridades y vamos a seguir de alguna manera golpeando la mesa para que tengamos mayor dotación policial, porque con la dotación policial que tenemos ya es sabido por todos ustedes que no da abasto tampoco para todo lo que quisiéramos. Así que, por lo menos eso es lo que podemos informar respecto a la situación puntual, Señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Hola, buenas tardes a todos y a todas. Alcalde, la verdad que yo quedo un poquito perpleja con la respuesta que hoy día están dando acá con respecto a la Espadín, si bien a mí también me gustaría hacer un poquito de memoria con respecto a esto, porque yo creo que aquí hemos estado varios involucrado con respecto al Espadín. Si bien en la reunión del Consejo de Seguridad Pública recuerde usted que nosotros no tuvimos una muy buena relación en concepto a las opiniones, sobre todo con el Espadín que yo me molesté demasiado y a lo mejor no contesté de la mejor manera, yo estaba escuchando en este momento en la reunión, y me parecer hoy día totalmente contradictorio, con todo el respeto que se merecen todos, de lo que se habló en el Consejo de Seguridad Pública y a lo que se está hablando acá. Porque si bien yo también quiero hacer un poquito de historia con el Espadín, el Espadín nació netamente de una reunión de la gente, de los dirigentes de la Feria Libre, en la sesenta y dos Comisaría, donde en reiteradas oportunidades nosotros a usted le dijimos que también podíamos colaborar de

forma monetaria en ayuda a que esto saliera a la comunidad. Si bien hoy día el Espadín está para la comunidad, bien Alcalde, pero voy a seguir tomando la situación puntual de lo que se habló en el Consejo de Seguridad Pública. El Espadín ya está destinado, porque eso fue lo que dijo usted en la reunión, el Espadín está destinado y acá el Cesar dice que se está viendo y se está trabajando. O sea, hay una versión con concepto a la reunión del Consejo de Seguridad Pública y a la reunión del COSOC. A mí me gustaría saber, cuál de las dos, porque si bien también hay un compromiso de parte suya en las reuniones del Consejo de Seguridad, donde nos iban a hacer partícipes a nosotros los dirigentes y la consulta ciudadana, porque usted es una de las personas que siempre propone, incita la propuesta, la encuesta ciudadana, que está muy bien hecho desde mi punto de vista, pero lamentablemente cuando se habló en la reunión, la molestia mía fue esa, el Espadín ya está destinado, el Espadín va a estar una cantidad de tiempo aquí en el centro, bien por la comunidad Alcalde y quiero que sepa, la molestia mía es la siguiente, primero que nada, que más me molesta todavía, que no hay una consecuencia entre una y otra reunión, porque la otra reunión está en Acta, uno la puede ver, la puede escuchar y la puede pedir, y hoy día acá dicen que va a haber un previo trabajo dónde va a ir el Espadín. Entonces, a mí en lo particular, señor César, me gustaría que me aclararan, porque yo a la comunidad, a las reuniones que nosotros tenemos como COSOC, entregué otra información, la que yo sostuve en reunión. Entonces aquí, estoy quedando como chaleco de mono soy yo, porque soy la única que estoy en las reuniones de Seguridad Pública, bajo la información a mis colegas y acá el Señor de Seguridad Pública me dice hoy día que están haciendo un trabajo para decidir dónde, y quiénes son los que hacen el trabajo, lamentablemente Alcalde, no somos nosotros la comunidad, Es el Municipio, Carabineros, la sesenta y dos y la catorce. Pero yo creo que también debiera complementarse con nosotros, porque nosotros sabemos dónde hoy día se necesita más el Espadín. Así que, yo le pediría a usted Alcalde, que lo considerara desde mi persona y para nosotros también darle una respuesta concreta a la gente, hoy día hay una proyección muy buena con respecto al Espadín, pero lamentablemente no tomaron las opiniones de nosotros. Usted sabe que fui yo, Marta Ruiz, y soy súper, súper responsable en decirlo, anduve detrás suyo, lo catetié en todas las reuniones, le pedía el Espadín, el Espadín Alcalde, el Espadín, el Espadín, porque esto nació de nosotros, nació de la sesenta y dos comisaría, de una reunión que nosotros sostuvimos ahí y el Mayor que hoy día está con licencia, lamentablemente no puede avalar o no puede decir, pero yo creo que tienes que estar en los registro allá de las veces que hemos estado en reunión con ellos. Entonces, yo creo que Alcalde de aquí lo mínimo, lo mínimo por un respeto a nosotros como dirigentes, por un respeto hacia mi persona, también creo, porque represento el Consejo de Seguridad Pública y la verdad de las cosas que poca consideración tienen hacia mi persona, de repente en decisiones que se tienen que tomar, creo que me merezco el privilegio, digámoslo así, de estar en una reunión y poder aportar con mis ideas, porque yo no creo que sirva solamente para poner los números, para que podamos hacer la reunión. Alcalde porque yo creo que este es un trabajo en equipo, tanto de ustedes como Municipio como de nosotros que somos dirigentes, así que se lo agradecería Alcalde y que me lo aclarara por favor, para yo poder dar la información como corresponde

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, para ser bien justo y la empatía que merece este espacio, nosotros hemos tenido harta disposición a propósito de lo que son las atribuciones del Concejo de la Sociedad Civil, porque si fuéramos más estricto en la norma, nosotros no debiésemos tener ninguna reunión de este tipo, porque incluso cualquier persona de San Bernardo quisiera estar en este espacio con el nivel de atención que nosotros le damos ustedes, porque en el fondo todos los dirigentes debiesen tener el mismo trato. Entonces yo quiero poner en su lugar, en primer lugar, la voluntad que existido de nosotros por atender todas sus solicitudes. Pero lo pongo respecto a lo que la norma establece, y no quiero desmerecer, solamente quiero poner sobre la mesa lo que la norma establece. En ese mismo sentido, Señora Marta, la norma establece que hay procesos administrativos, que nosotros no podemos pasar por alto, por mucha voluntad que exista de querer que nosotros mandemos a Carabineros, eso no depende de nosotros, no depende del Alcalde. Lo que yo le he solicitado a Carabineros son dos cosas, dos compromisos para partir, porque además, va a depender del cambio Gobierno. Porque el que va a mandar

Institucionalmente a Carabineros va a ser el nuevo Delegado Provincial. Él es el Jefe Civil Político de las Policías y si el nuevo Delegado Provincial decide que no haya Carabineros para este reten móvil ¿Qué hago? Entonces, el acuerdo inicial que tenemos para partir es hacerlo en el centro de la comuna de San Bernardo. Ese es el acuerdo y es lo que hablamos en la Comisión de Seguridad. Y yo se lo digo, no espero que esté todo el año ese Retén Móvil aquí el Centro San Bernardo. Por eso estamos hablando de una ruta, pero esa ruta, por mucha opinión que ustedes tengan, es Carabineros quien define las prioridades, no soy yo como Alcalde. Entonces, yo tampoco quiero ser populista, ni generar humo. Solamente le estoy proponiendo un camino con lo real que yo puedo decirle a usted hoy día. Qué es lo real que puedo decirle, que en marzo, el primero de marzo, va a estar el retén con Carabineros en el centro de la comuna, después del once de marzo que es el cambio de gobierno, no sé lo que va a pasar, porque no sé si el Delegado Provincial va a dar esa instrucción o va a dar otra. Por lo tanto, esto va a ser una conversación constante y permanente. Además, usted sabe que tenemos una propuesta de hacer tolerancia cero en el centro. Y lo estamos haciendo cada tres días, aquí estamos sacando las cosas del centro de San Bernardo, porque también hemos dado una señal que en marzo no va a permitir que se instale nadie. Ustedes mismos lo han solicitado y créame que me gustaría tenerlo lo suficientemente cantidad de personal y Carabineros para estar en la feria, para estar en el centro, va a estar en el Persa y va a estar en todos los lugares donde ocurren estos problemas. Pero usted sabe que tampoco no alcanza. Entonces para ser justos, Señora Marta, en razón de lo que usted dice de la última reunión de Seguridad Ciudadana, el compromiso es comenzar por el centro, porque es lo que tenemos como acuerdo hasta ahora, pensando en el once de marzo. Yo voy a defender esa posición de que el Reten Móvil tenga la lógica de móvil y voy a pedirle también a Carabineros que se desplace por los barrios, que se desplace por las ferias, que esté en el persa, Pero no depende mí esa decisión, es una decisión que va a depender de ambas posiciones y también se lo quiero manifestar.

SRA. CONSEJERA MARTA RUÍZ ROJAS: Alcalde disculpe, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que usted dice. De verdad quiero que mi postura fuera que el Espadín saliera a la comunidad y eso ya es el compromiso hecho y compromiso logrado entre todos, independiente que lo haya empezado. La cosa que se terminó y quedó hoy día acá, completamente de acuerdo de eso Alcalde, pero también le quiero recordarle a usted, que yo, perteneciendo al Consejo de Seguridad Pública, es la única representatividad que tiene derecho a voz y voto, independiente de lo que nosotros seamos como COSOC, todos nosotros estamos claros que, no somos vinculantes, solamente somos...apoyamos la gestiones.... También estamos claro que usted ha sido una persona súper, súper benevolente con nosotros y hemos tratado de trabajar en equipo en lo que más se pueda. O sea, vamos entendiéndonos, porque tampoco quiero ser una persona que sea siempre la que empuja y que sea como la más maldadosa de todos, no es así. Yo lo único que exijo en mi rol de representatividad que tengo, que se me considere como tal, porque ahí yo soy resolutiva, ahí no soy, no soy vinculante. Ahí **si** soy vinculante, perdón, ahí yo soy vinculante en la única comisión que el COSOC es vinculante y eso es lo que yo estoy pidiendo Alcalde. Que se me considere como tal. Nada más que eso. Si usted dice el centro, el dieciocho, bien Alcalde, estamos bien porque vamos los dos por el mismo lado, trabajar para nuestra comunidad. Ahora, si nosotros vemos que el Espadín se pasa dos o tres años aquí, ya poh, Alcalde, muévelo un poquitito ¿Se da cuenta? Entonces, eso es lo que yo le pido a usted como representante de la Comisión de Seguridad Pública, que me consideren un poco más en las decisiones, porque las decisiones son de todos nosotros, no es de uno, es de todos. Usted siempre lo ha dicho: tenemos que trabajar en equipo, pero aquí no se trabaja en equipo. A mí nunca me han llamado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, por eso es que solamente comentar que la primera posición de este aparato, está pensado en el centro y en la primera Comisión de Seguridad de marzo, si es que no hay cambio en Carabineros, porque sabe que esta cuestión es tan dinámica. El otro día llegó un nuevo Comisario a la catorce Comisaría que yo he visto la mejor voluntad de él. El día mañana puede llegar otro que no sabemos. Entonces, esto depende de tantas cosas que uno tampoco va a hacer una

hoja de ruta, y después van a decir ustedes, usted dijo que en abril iba a estar en Carvallo, que en mayo va a estar en La Portada, que en junio va a estar en La Campiña de Nos, porque si empezamos, de solicitudes van a tener muchas solicitudes donde estar, ¿cierto? Entonces tenemos que consensuar. Yo estoy de acuerdo con usted y le voy a pedir a César que para la Tabla de Seguridad de la primera semana de marzo, pongamos en Tabla este tema, cuál va a ser la ruta que va a asumir el COSOC y lo vamos a conversar. ¿Le parece? Bien, Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: La verdad es que, yo siempre soy como la más pasiva en la forma de decir las cosas Alcalde. Pero de repente me siento en una vereda parece equivocada con usted como Municipio. Porque cuando Marta dice dónde partió esta gestión, ya no importa de verdad, o sea, ya a mí me da lo mismo. Si la partió el grupo de gente trabajando en la sesenta y dos Comisaría, si hinchamos o le reventamos las venas al Alcalde hinchando para que el Espadín saliera, ¡ya el Espadín salió! Cortemos el tema para atrás. Pero cuando usted se refiere a nosotros como el COSOC con que ha sido muy condescendiente con respecto a las facultades que nosotros tenemos, eso es como querer ponernos el pie encima, y de verdad lo digo con mucho respeto, Alcalde. Nosotros somos representantes del COSOC por distintos gremios, pero donde sí tenemos facultades es en nuestros gremios. Y ahí sí tenemos derechos y voz y voto. Entonces, cuando nosotros entramos en el terreno como dirigentes, yo como Presidenta de un Sindicato o como Dirigenta de un Comité, ahí le puedo exigir al Municipio, mis derechos como ciudadano a sentirme protegida y tener los mismos derechos que tienen los ciudadanos, porque aquí parece que hay ciudadanos de primera categoría y de segunda categoría, cuando dice usted: ustedes nos exigieron que cuidaran el centro, sí, pero también venimos pidiendo hace mucho rato los dirigentes, y ahora estoy hablando a título de dirigente, que nos protegieran en las ferias libre, y nos hemos arreglado con uñas y dientes. De hecho, hace unos días atrás, cuando estuvimos con el Mayor de Carabineros en la sesenta y dos, le contábamos a él, porque él nos decía en caso de una emergencia llámenos. Créame que nosotros sabemos los dirigentes que lo que es una emergencia, porque el caso que nosotros lo resolvemos nosotros mismos y hemos sido capaces de manejar ciertas situaciones muy violentas en algunos casos, en algunas se nos han escapado de las manos. Entonces, cuando nosotros nos sentimos desprotegidos y sentimos que hay poca equidad en lo que se está haciendo, cuando colocamos un Espadín, o sea, de partida, está bien. Lo dono la Cámara de Comercio lo donó, se colocó en el centro, pero estuvo desaparecido cuántos años, estuvo perdido en el espacio, nadie sabía que existía este aparato. Hoy día lo pusieron de pie, se agradece. Porque lo encontramos y se puso de pie. Pero toda la comuna de San Bernardo tiene el mismo derecho que el centro de San Bernardo. Yo le quiero recordar una cosa que siempre he practicado en mi hogar, para mí la casa adentro tiene que estar bonita y la casa afuera también tiene que estar bonita, porque todo lo que hay en ese núcleo es parte de mi casa. Porque cuando vean mi jardín, que está hermoso, deben pensar cómo estará la casa en el centro y hoy día nosotros en las ferias de verdad, todo el comercio ambulante que se fue de aquí. ¿Dónde cree usted que está Alcalde? ¿Dónde cree que estamos luchando contra la delincuencia? si hasta en la Feria Costanera tenemos ambulantes. ¿Dónde cree que está la delincuencia? ¿Dónde cree que andan asaltando a la gente? Claro, lo que pasa es que la estadística, hoy día a la gente no va a denunciar porque tiene tanto miedo a denunciar y ser agredida, de verdad. Nosotros en la periferia la estamos pasando súper mal. Nos defendemos como podemos y tenemos que sacarle la cresta a alguien, se la sacamos. Pero el tema es que también tenemos los mismos derechos que los ciudadanos de acá del centro. Eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está bien el punto, y yo quiero decir que si hubiera una intención de desmerecer al COSOC, hubiese sido otro el trato y la verdad, es que yo creo que más que las palabras, son los hechos los que hablan y hasta ahora los hechos han generado un entendimiento de tratar de ir resolviendo los temas. Si hubiésemos partido por la feria Carvallo, o la feria de La Portada, probablemente la Cámara de Comercio me habría dicho ¿por qué no partieron por acá? O La Campiña, que también lo necesita, si en el fondo, en todos los lugares San Bernardo se necesita más dotación policial, si en eso estamos de acuerdo. Vamos a tratar de hacer lo que tenemos con

lo que podemos, porque esta misma solicitud que usted hace, lamentablemente nosotros cuando hacemos una intervención en un barrio, en vez a la gente alegrarse, actúa con la actitud, ¿por qué no en mi lugar? vamos al lugar y todos empiezan, porque no aquí, Si no tenemos capacidad de resolver todos los problemas de a uno. De hecho, lo que le estoy comentando de este exhaustivo trabajo que se ha hecho con Seguridad Ciudadana y Carabineros, ha sido una tremenda pega y es con lo que tenemos, nuestros funcionarios de Seguridad Ciudadana se arriesgan. De hecho, les quiero contar un hecho que pasó ayer en Cinco Pinos. No sé si supieron que a un jardinero que estaba barriendo la plaza, unos niños porque son niños, le dispararon con un rifle a postón en el pie. Porque andaban disparando a los perros, a los gatos, a las palomas y no hallaron nada mejor que dispararle a la persona que estaba trabajando en la plaza. Entonces, el tema de la delincuencia Señora Lidia, es una cosa que lamentablemente nos tiene desbordado imagínese el tema de las carreras clandestinas, que está volviendo a aparecer, las fiestas clandestinas, el tema de la inmigración que nos tiene sobrepasada por todos lados, el tema de los basurales. Lamentablemente, la inmigración viene con una cultura distinta a la nuestra y ellos tiran la basura afuera y quien tiene que hacerse cargo el Municipio y ahora ya no nos alcanza el contrato, que pasa el camión dos veces a la semana, ahora tres o cuatro, probablemente va que para enfrentar esto, porque también es un tema de conciencia, o sea, los que viven por Lo Blanco o pasan por ahí, todos los días hay basurales. Entonces, es bien difícil la tarea de la concientización en ese sentido, y créame que no le quería faltar el respeto, solamente tal vez me expresé mal, pero a propósito de lo que decía la señora Marta, que también la entiendo porque tiene harta pasión, en el fondo se puede entender como que nosotros no, no hacemos nada. Y en verdad que si tratamos de hacer hartas cosas y a veces nos frustramos, también Señora Marta. Porque a veces uno también quisiera que las cosas en la Municipalidad funcionaran más rápido. Hoy día tengo a dos Directores con sumarios y en suspensión, al Director de Medio Ambiente y a la Directora de Administración y Finanzas. También hay cosas que me gustaría que fueran más rápido, pero tampoco tengo las facultades para tomar decisiones a base de poder hacer cambios estructurales dentro del Municipio. Yo también estoy agobiado y estresado por eso, también se lo quiero decir, no lo paso muy bien. Me gustaría que las cosas fueran distintas. Pero estamos cada día tratando de mejorar las cosas, es atendible lo que dice usted. Discutamos con Carabineros la ruta del Espadín si la llamamos así, y ojalá pueda estar en muchos lugares, y ojalá que tengamos más dotación vehicular, y ojalá que tengamos más dotación de Carabineros, y ojalá que podamos tener mayor dotación de vehículos de Seguridad Ciudadana también, y ojalá que podamos tener más cámaras de tele vigilancia en todos los barrios, y ojalá que tengamos más iluminación, y ojalá que podamos tener talleres como le pedí al Director de DIDECO, de capacitación de dirigente en el Canelo de Nos, para ver cómo entre todos nosotros fortalecemos la seguridad, no solo con lo convencional, sino con otras medidas. Entonces estamos en eso. Pero usted sabe que el tema estructural hoy día es complejo, usted que está en la Comisión de Seguridad y transmitimos los datos. Hoy día tenemos tasa de homicidios como El Salvador, como Colombia, tasa de deserción escolar más alta de la Región Metropolitana. Entonces todos esos datos lamentablemente nos juegan en contra, porque de dónde sacamos recursos para estos niños vulnerados de chiquititos que están en las casas botados, ¿cómo les damos un tratamiento nosotros como Municipio? Hemos hecho escuela de verano ahora, me hubiera gustado hacer cincuenta escuelas, porque si había mucha gente interesada, pero no tenemos plata, si la Corporación está quebrada. Pero esos treientos, cuatrocientos niños que atendimos en el verano, creo que les vamos a dar una visión de que existe algo más que está parado en la esquina, que existe una posibilidad distinta y creo que eso es un avance que de diez salvemos a un, creo que estamos avanzando, así que eso es en resumen.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde cortito para terminar, yo de mi parte el tema, quiero dejar bien claro la situación, que aquí no se trata de colocar el Espadín en una feria o en otra, aquí se trata, como dice usted. Ojalá pudiéramos hacer esto, ojalá pudiéramos hacer esto otro, yo veo todos los Concejos y trato de estar en todas las cosas que se hacen vía online, a través de mi tiempo. Estoy haciendo cualquier cosa y estoy escuchándolos. Creo que estoy como súper bien informada con respecto a la comunidad y también le pido a usted, así como dice: ojalá pudiéramos hacer esto. Ojalá. Yo siempre se

lo he dicho, yo creo en su gestión, pero lamentablemente ojalá, ojalá Alcalde, así se lo digo, bien, a lo mejor un poquito más fuerte, ojalá que cuando hagamos mesa, cuando se hagan mesas de trabajo, por lo menos me consideren, para yo poder bajar a las bases como corresponde la información, porque usted siempre dice lo mismo, vamos a trabajar en equipo, vamos a trabajar en equipo, después llega la otra reunión del Consejo de Seguridad Pública, y voy a ser súper responsable, yo no me llevo mal con Eduardo porque creo que tenemos una muy buena relación de trabajo, pero hay trabajos que no nos considera hacia mi persona. Aquí me voy a individualizar un poco, porque soy yo la que represento el Consejo de Seguridad. Entonces Alcalde, ojalá, de verdad que se lo pido, así como dice usted, ojalá pudiéramos hacer esto, ojalá pudiéramos hacer esto otro, ojalá hoy día el Consejo de Seguridad Pública, cuando tome alguna reunión con respecto a lo que es la comunidad, porque aquí yo no represento solamente la ferias libres, aquí yo represento a todos el conglomerado de la comuna, desde la punta a punta y me gusta entregar la información como corresponde, y muchas veces no la tengo Alcalde, de verdad, y me gusta entregar información verídica, información real, no para quedar bien con mis colegas, decirle cualquier cosa., no, yo creo que eso no se hace. Acá estamos para trabajar en equipo y de verdad, que si el Espadín hoy día está mejor aquí en el centro y no en la periferia, yo voy, a lo mejor no voy a estar de acuerdo, pero voy a votar a la mayoría, y yo demostrar que a lo mejor los espacios físicos que hoy día podría estar ese Espadín pueden ser bueno también para la comunidad Alcalde, porque yo le insisto, yo represento de punta a punta a mi comuna. Aquí no soy dirigente de la feria libre, aquí yo represento a todo el COSOC en completo, así que eso yo se lo pido como Marta Ruiz, Alcalde. Ojalá pudieran considerar en las decisiones, las que sean Alcalde, las que sean, mientras sean buenas para nuestra comuna, tenga la plena seguridad que todo el COSOC va a estar conforme, por último se estuvo, se consideró y se actuó, nada más que eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, quedamos con el compromiso Cesar, que la primera reunión de marzo vamos a proponer a Carabineros que nos haga una ruta del Espadín, para ver como ellos piensan que debiese ser esta utilización de este nuevo espacio y para que pueda ser conversado en la Comisión ¿ya? compromiso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, nos queda el último tema pendiente, el siete de diciembre, que también es un tema que no ha hecho pasar mucha rabia, que es lo que está pasando con el Nosedal II, porque tuvimos una conversación con el Arzobispado a propósito de lo que significa un terreno que ellos tenían en su totalidad y que queríamos dividir en dos partes para que la Junta de vecinos pueda tener su Sede Social. Ya van más de dos meses esperando que haya acciones concretas, esas acciones no han ocurrido. Por lo tanto, vamos a entrar a conversar en otros términos, yo le voy a pedir al Leo, que cuente un poco el tema en términos de forma, pero nos da lata, porque en el fondo nosotros teníamos que cumplir con otro terreno que también iba a mantener un espacio a ellos para que tuvieran una iglesia ahí en el sector de Almirante Riveros, y nosotros cumplimos con nuestra parte. Entonces, a mí me daba la lata porque en el fondo puede pensar en la Junta de Vecinos que nosotros no queremos ser la pega, y la verdad que hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance, le voy a pedir al Leo, que vea la situación en la que estamos y que hagamos un escrito, hagamos alguna presión, porque en el fondo la gente, no sé, puede sentir que nosotros somos los que estamos poniéndole problema al tema y en realidad quiero que sincere la situación en la que estamos.

FUNCIONARIO ASESORÍA JURÍDICA, LEONARDO GUERRERO: Buenas tardes Alcalde, miembros del COSOC, a todos los presentes. Efectivamente, como el Alcalde lo está, lo mencionó anteriormente, nosotros comenzamos esta gestión en septiembre del año pasado, de septiembre del año dos mil veinte y uno, en lo cual se tomaron varios compromisos por parte del Municipio, como en este caso por parte del Arzobispado, en el sentido de que, en el Nosedal, en este conjunto habitacional, no cuentan con un Lote de equipamiento afecto... Sesión Municipal, por el cual, ellos se ven impedidos obviamente, de tener un lugar de esparcimiento y un lugar comunitario en el cual desarrollar todo sus actividades, en la naturaleza de esta organización, posteriormente, claro que nosotros contamos con un equipamiento de alrededor de ocho mil metros cuadrados que existe en la

calle Almirante Riveros, que colinda con el Loteo de Vulco y así como también, con otros conjuntos habitacionales, de los cuales ellos en algún momento el Arzobispado por malos entendidos no lo sabemos, construyó de manera irregular una iglesia, entonces nosotros obviamente regularizamos esta situación, quedó el dominio a nombre de este Municipio y acordamos de subdividir para que quedaran todos contentos, en el sentido de que no quedaran, no quedara.... una Iglesia también y quedará un lugar comunitario, porque también ese lugar nosotros nos vamos a ocupar también para destinarlo a salud, porque entenderán que un inmueble bastante amplio, un Lote de equipamiento bastante grande, fue una fusión de Lotes de equipamientos que por ley entran a nuestro dominio. Ahora bien, dentro del acuerdo era efectivamente practicar la subdivisión y comprometernos nosotros como Municipio, que en un futuro entregarles en Comodato a la iglesia y a la Junta de Vecinos del sector, para poder generar un espacio en común para ellos, pero a su vez, el Arzobispado se comprometió con entregarles un polígono a la Junta de Vecinos Nosedal II, para que ellos puedan construir y nosotros apoyarlos con un proyecto para la ejecución de una Sede Social. Nosotros con la SECPLA, con los profesionales de esta Dirección, generamos un proyecto, se lo presentamos el Arzobispado y ellos en la última Sesión del COSOC se comprometieron de que efectivamente, en el transcurso de lo que queda después del mes de diciembre y enero, iban a hacer el levantamiento, iban a comenzar con los traslados y nos iban a manifestar si estaban de acuerdo o no con lo proyectado, cosa que no ha ocurrido. Durante la semana tomé contacto con la gente del Arzobispado, me dicen que se excusan que logísticamente se le ha complicado un poco llevar estos actos, pero que ahora durante esta semana iban a tener una respuesta, sin perjuicio de ellos, tal como lo mencionó el Alcalde, nosotros obviamente vamos a tomar cartas en el asunto y vamos a empezar a movernos de otra forma, de una manera más formal, para poder generar y que se cumplan los compromisos acordado. ¿Por qué? porque la Junta de Vecinos tiene que postular obviamente a financiamientos, tanto Municipales como financiamiento externo, estos tienen plazos. Entonces, acá obviamente entenderán que si no se tiene un comodato en una fecha determinada, ellos no tienen cómo poder postular a este proyecto, entonces estarían prácticamente ralentizando todo lo avanzado, entonces eso es lo que nosotros como un Municipio, lo que vamos a poder apoyar y ahora actuar de una forma más, un poco más imperativo. O sea, no imperativo, digamos de pasar a llevar, ellos son los dueños del inmueble, sin perjuicio de ellos, existe un acuerdo y ese acuerdo no se está cumpliendo, porque como Municipio nosotros sí, si ejecutamos todo lo que nosotros nos comprometimos. Y eso más que nada como el detalle de esto. Yo lo he conversado con Don Sergio Pizarro, que es el dirigente de la Junta de vecinos de allá, que ha tenido bastante paciencia, han entendido todos los procesos administrativos y también todos los procesos que conllevan, obviamente, el generar todo este tipo de acuerdo. Así que vamos a estar en contacto y ojalá tener las mejores noticias, lo más pronto posible, para que se ejecuten todos estos proyectos y obviamente que la Junta de Vecinos logre ejecutar su Sede Social, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, don Sergio Pizarro, vamos a pedir nuevamente una conversación con el Arzobispo, con quien esté ejerciendo jefatura para tratar de que los temas se resuelvan.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO: Muchas gracias, Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, pasamos entonces a los temas Varios del punto de hoy, que son cinco.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Primer punto de Tabla: Marta Ruiz, después viene la señora María Cristina Delacroix, después la Señora Lidia Álvarez, después Federico Hansen, después la Señora Wilma Troncoso. Y eso es lo que tengo en agenda que me llegó. Comenzamos por la Señora Marta Ruiz, entonces.

Sra. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, Alcalde, lo mío es cortito, la verdad que así como yo soy súper buena para reclamar, también soy buena para agradecer. Y de verdad que, creo que es bueno dar a conocer también que las cosas que se hacen y las que

no se hacen. En esta ocasión, yo quiero agradecer al Departamento de Tránsito, porque nos respondieron con la pintura, nos pintaron algunas partes de la feria, de la parte Tránsito, no estoy hablando de los puestos en sí, Alcalde, la verdad, es que hablando con Jonathan me pregunta si acaso estábamos conforme y con Magaly, que pintaron un sector de ella, le dijimos que no, porque pensamos que la pintura era de mala calidad, y me pidieron que fuéramos a terreno, fuimos a terreno Alcalde, y quedamos totalmente sorprendidos, porque la pintura no es de mala calidad. El tema no pasa por la pintura en sí, sino que pasa por un tema de Aseo y ornato donde él nos explicaba Jonathan que no, no sé si acá no hay hidrolavadora, no sé cómo se llama, porque nosotros andábamos con una botella de, de Cachantún y con el pie empezamos a ver de que la pintura está, no pasa por la pintura, Alcalde, sino que pasa por un tema de Aseo y Ornato. O sea, ahí yo no sé cómo se maneja ese sistema ni nada. Ellos en terreno también les hicimos un pequeño alcance de lo que es la feria netamente del Olivo. Aquí estamos hablando de la Feria del Olivo, donde ahí es donde tenemos más probabilidad de accidentes también teniendo un accidente muy grave ahí y Rolando el Director subrogante creo que de Tránsito, tiene unas ideas como muy buenas para poder trabajarla dentro de lo que es el espacio físico. Ahí lo vamos a conversar, porque ahí también hay un tema que pasa por Persa, lo hemos conversado con Lidia, estamos haciendo un Plan de Trabajo para poder presentárselo a usted, porque ahí es la única parte que el Persa ocupa cuatro puestos tapando la calle en general y yo no sé, dentro de las reglas, le quiero pedir un informe Técnico. Si bien esos puestos pueden existir ahí o se tendrían que reubicar, ahí tenemos que hacer un trabajo, ya que se nos va a alargar Alcalde con Rentas, Operaciones y vamos a tener que verlo ahí, porque ahí hay hartas irregularidades que están en terreno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Partiendo por la gente que se gana el sábado, que cuando fuimos al persa me reclamaron por ese tema, que también voy a tener que ver cómo lo abordamos o entiendo que se genera un gran problema con eso

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Es un temazo eso, pero yo creo que con buena disposición, agradecer de que cuando uno pide algo Alcalde, y de eso se trata. Yo quedé totalmente sorprendida cuando a mí me llama Jonathan para decirme que fuéramos a terreno porque a él le había llegado la... nosotros cuando le comentamos le dijimos que la pintura era de mala calidad, entonces me pidió que fuéramos a terreno y ver las cosas en terreno y fíjese que me sentí como súper bien, lo manifesté en el COSOC. De hecho, le mandé la foto a usted, a su WhatsApp también cuando estuvimos en terreno y yo creo que eso habla muy bien de la gestión, Alcalde, y se agradece.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si yo aprovecho de saludar a Rolando y Jonathan, que han tenido harta pega territorial y harta paciencia también, porque visita que hacemos, nos piden pintar calle o instalar lomos de toro, por todo lo que sabemos que pasa en San Bernardo, y poco a poco hemos ido avanzando, efectivamente, yo también me impresioné porque tampoco lo sabía, que en el fondo el problema es el lavado de calle y eso, los vehículos van frenando y van dejando manchado, entonces pareciera que la pintura se borra, pero cuando uno pasa un trapo con Quix, se da cuenta de que la pintura sigue ahí, es una cosa impresionante. Yo tampoco lo había visualizado. Así que, bueno la Mónica está pidiendo la palabra allá.

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO. MONICA AGUILERA BAEZ: Hola, buenas tardes, buenas tardes a todos. Quisiera contarles un poco. Yo llevo apenas quince días en la DIMAO y quiero explicarles que los contratos que hay de aseo vienen hace aproximadamente dos años. Por lo tanto, poder modificar los contratos es muy difícil. Si no se pidió en esa época la hidrolavadora, si no se pidió en esa época las barre calles, no sé cómo se llaman, porque no soy técnica la materia. Estoy recién aprendiendo, acabo de terminar de estudiarme todo el contrato de áreas verdes, ahora estoy recién en contrato de aseo, no se puede hacer. Yo quiero ser bien honesta, estamos haciendo todo lo posible con los términos técnicos de referencia que se hicieron en esa época ¿ya? para que después no me digan pucha, es que por qué no agrega esto, este contrato está hecho hace dos años y dura hasta el dos mil veinte y cuatro. Nosotros vamos a ver qué posibilidades

tenemos de poder, a lo mejor ampliar un poco el contrato dependiendo los recursos, dependiendo de otras cosas, pero la verdad, es que no están pedidos. A mí me sorprende cuando con el Alcalde salimos a terreno la semana pasada, que sólo se había pedido una hidrolavadora para toda la comuna de San Bernardo. Así que, yo les pido que lo que hace la gente de Aseo y lo que estamos tratando de hacer, sea con los recursos que nos dieron en base a esos términos técnicos de referencia. O sea, yo tomé un contrato que tiene una cierta maquinaria y estoy amarrada a un poco de manos. Para que lo tengan claro, ya no es cosa de que Jonathan Brito dijo que depende de Aseo, no es tan así. O sea, son contratos que están amarrados, que vienen de hace dos atrás y que duran hasta el dos mil veinte y cuatro, para que lo tengan claro. Vamos a hacer todos los esfuerzos, el Alcalde me pidió que estudiara los contratos, que viera la posibilidad de que pudiésemos ver cómo podríamos mejorarlo, pero en este momento, estamos haciendo lo posible con los recursos que nos dieron en ese contrato, para que lo tengan claro, por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, yo para ser justo, no es que Jonathan haya planteado que Aseo y Ornato no hace la pega, sino más bien lo que planteo, que puso en evidencia una situación que no nos habíamos dado cuenta. Probablemente ni tu Mónica lo sabías. Entonces, para una ciudad como San Bernardo, que haya una sola máquina hidrolavadora, claro, o sea, nos comparamos con Providencia. La Mónica ha estado estudiando otras licitaciones de otras comunas y se ha dado cuenta que existen otras cosas. Nosotros no podemos pedir más allá de lo que la propia base establece. Pero lo que yo he pedido, y en eso lo estoy pidiendo a mi Director Jurídico que ayuda a la Mónica, porque está destrabando un tremendo nudo que tenemos ahí, es poder hacer Planes de Mejoramiento, tanto en las áreas verdes como en el tema de la limpieza del centro, de hecho, vamos a hacer una modificación a la Ordenanza. Porque fíjese usted que aquí en el Centro San Bernardo, la gente sacaba la basura a la hora que quería, porque en la Ordenanza no estaba establecido. Entonces, cuando nosotros le íbamos a decir sáquela en la tarde, pero si no hay en ninguna parte dice, vamos tener que agregarlo en la Ordenanza. Cosas como esa que nos parecen lógicas, no ocurren. Entonces, a propósito del punto, agradecerle a la Mónica que haga la aclaración, pero estamos trabajando en un Plan de Mejoramiento, porque si el día de mañana tenemos que mejorar nuestro regadío, vamos a tener que hacerlo, si el día de mañana vamos a tener que contratar nuevas máquinas para que las calles estén más limpia, lo tenemos que hacer. Nosotros tenemos que mejorar las cosas. Lo que está, ya está ya., pero tengo que ver de aquí en adelante como mejoramos con lo que tenemos para darle solución a lo que ustedes mismos están planteando.

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO. MONICA AGUILERA BAEZ: Sí, perdón, perdón, perdón, Martita, yo quiero decir que la hidrolavadora es de mil litros de agua. O sea, no es nada. O sea, alcanza a limpiar un pedacito, hay que ir a cargarla, a limpiar un pedacito, ir a cargarla. Para que ustedes sepan. Gracias.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Mónica, la verdad es que nosotros, por lo menos yo, que estoy siempre metiendo los Concejos, hablo con propiedad. Sé que tú estás recién en Aseo y Ornato. O sea, no es que Jonathan haya dicho que Aseo y Ornato no hace la pega. No ¿ya?, para que no se malinterprete, Alcalde, porque como dice usted, usted también quedó sorprendido con el asunto de lavar. A lo mejor, no me expresé bien. Nosotros dijimos a lo mejor lavando, limpiando, haciendo un poquito de aseo, esto cambia. Pero, no es que estemos echando hoy día la responsabilidad Aseo y Ornato en relación a que la pintura no se vea, porque como dices tú, a lo mejor para pasar la hidrolavadora y son los vehículos que van a seguir pasando y va a seguir quedando. El tema pasa por aquí porque nosotros habíamos dicho que era mala la pintura y él nos demostró que limpiando un poquitito la pintura aparecía. O sea, la pintura no es de mala calidad, por lo menos en los espacios donde nosotros fuimos a terreno. Entonces, para dejarlo claro también, no es que Jonathan haya dicho “esto es responsabilidad de Aseo y Ornato”, no, no es así, para que después no le tiren la oreja, porque en realidad él ha tenido una súper buena voluntad con todos nosotros, ha estado como siempre al pendiente de lo que estamos trabajando y la idea es seguir trabajando como corresponde.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Justamente Alcalde, hacer mención. Que rico que aclaraste el punto, porque yo me sentía así como súper incómoda, de verdad. A mí no me gusta pelear con la Mónica, porque la Mónica se pone fea cuando se enoja y yo me pongo terrible, pues somos las dos una bruja. La verdad es que, en ese sector justamente en donde está el demarcado éste, que pedimos que lo demarcaran porque no existía, había desaparecían hacía mil años como muchas partes de la comuna, obviamente que hay un desgaste mayor, y una suciedad mayor porque hay una feria y hay un persa. Entonces, obviamente desaparece más rápido con la mugre ese sector, entonces, de verdad si a futuro una propuesta Mónica de hacer algo con respecto a esos sectores específicos de la feria, de limpieza sería muy buena. Yo no sé cuál es el sistema de limpieza que se está aplicando hoy día para las personas que recolectan la basura, por ejemplo, en ese sector, porque nosotros siempre estamos con el problema en las dos esquinas, por ejemplo de Camargo, en donde la gente que está justamente ubicada, donde se colocan los carros de pescado, si bien queda limpia la feria quedan barridas, los olores quedan impregnado. Entonces, también tiene que ver porque el sector en donde están demarcados los pasos de cebrá, es donde se pone una feria y un persa. Entonces, son lugares que hay que manejar otro tipo de limpieza, que bueno Jonathan, que lo haya aclarado estaba más convencido que la pintura era mala.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estamos trabajando, como les digo chiquillos, en un Plan de Mejoramiento de todo Aseo y Ornato, la Dirección es nueva, porque ustedes saben que fusionamos el Reglamento treinta, sacamos algunas cosas que estaban en el DLS, que ahora van a estar toda en América con Colón esperamos a partir del primero de marzo, porque también queremos fortalecer la Veterinaria. Hoy día, solamente se están operando gatitos. Necesitamos tener un doctor especial para tema de perros y queremos también ampliar lo que es el tema de reciclaje. Así que, eso va a ser parte de una de las prioridades para nosotros en marzo también. Aprovecho de darlo a conocer. Bien, pasamos a la señora María Cristina Delacroix, que tenía la palabra.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Buenas tardes a todos, soy María Cristina Delacroix, quisiera agradecerle que se esté llevando a cabo el arreglo de la piscina temperada dentro de lo establecido por esta Alcaldía. Muchas gracias y también quiero decir que los niños que van están felices, van en grupos, van en grupos familiares, los papás los esperan afuera y ellos felices con los instructores utilizando la piscina, la dejan un poco turbia, pero bueno, eso es lo de menos, pero la disfrutan. Así que, muchas gracias, Alcalde.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Mira, voy a ser precisa y concisa, quisiera también; las personas mayores de nuestra comuna que hemos sido los más obedientes en la pandemia, y no me pueden decir que no, durante la pandemia necesitamos con urgencia un profesional que se haga cargo de la salud de nuestros pies, porque a la altura del partido que estamos nosotros, las uñas se vuelven pezuñas y los callos se vuelven roca. Entonces, si no tenemos un profesional que nos asiste, vamos mal. Los aranceles dentro de la comuna son muy altos para la plata que nosotros recibimos, porque el orden de un podólogo el mínimo son quince mil pesos por sesión y nosotros teníamos un profesional en la Casa del Adulto Mayor que lamentablemente dejó el servicio. Por eso le pido a usted, señor Alcalde, que facilite y agilice la contratación de un profesional para nuestra atención. Fíjese que se atendían aproximadamente ciento ochenta personas, mayores por mes y que hemos quedado en banda porque no existe el profesional. Entonces, se lo dejo por favor, señor Alcalde, a ver si nos puede ayudar para que vuelva a existir este profesional quien nos atiende.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, es más, voy a contar a lo mejor una infidencia respecto a los planes de marzo también, que tienen que ver con, ya les adelanté que una de las materias que estaba al debe, era Medio Ambiente, Aseo y Ornato, pero sin duda una que ha estado al debe también, es la Casa del Adulto Mayor. Para eso, el Plan que nosotros tenemos, como se ha anunciado en algunas redes públicas, es que la Casa de Seguridad Ciudadana se vaya a La Campaña de Nos. ese traslado, va a ir acompañado de todo el desplazamiento, también, de las cámaras de tele vigilancia, la

incorporación de las nuevas cámaras de tele vigilancias que vienen, más de una oficina que también está comprometida con Carabineros, con presencia veinte y cuatro para tomar denuncias y para que también Carabineros esté presente en el lugar. Que es lo que más he podido conseguir hasta el momento respecto a ese tema. Por lo tanto, la Casa de Seguridad, desde mi punto de vista y desde lo que yo quiero proponer, es que pase a ser la Casa nueva del Adulto Mayor, en esa Casa del Adulto Mayor más céntrica, porque hoy día, para muchos adultos mayores tener que llegar al Centro de San Bernardo y caminar hasta Avenida Colón también es un problema hacia ellos. Por lo tanto, que haya una casa central que les permite a todo el mundo llegar en igualdad de condiciones, y que además, sea con las condiciones adecuadas, con más espacio, con más oficinas. También va a permitir que también tengamos un podólogo, porque el Director de DIDECO, ya tiene un planteamiento que va a hacer ahora respecto a eso, y nos comprometemos que a partir de marzo va a estar resuelto lo del podólogo. Yo solo, me voy atrasar un poco en los tiempos respecto a los traslados, porque significa equipamiento, pintar algunas cosas para que las cosas estén bien, pero ya está las instrucciones de que esto ocurra. Porque nosotros queremos también generar un espacio más cordial para adultos mayores.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Muchas gracias, Señor Alcalde, me falta otro tema, no sé si va a hablar este el Director de DIDECO y después voy con el otro tema que usted ya más o menos lo tocó o lo digo ahora. Lo que usted me diga.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Plántelo [al tiro](#) y así el Director lo puede resolver.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Era el Hospital Veterinario, el Hospital Veterinario no solamente es para esterilización de felinos o de canes, sino que también la atención de un veterinario para nuestros hermanos menores que tanto los necesita, ya que está la infraestructura. Por favor, señor Alcalde. Para la mayoría de los Sambernardinos es muy costosa la atención en las diferentes veterinarias de la zona, así que si se le podría retomar eso del Hospital Veterinario, le agradecería en el alma, y muchas gracias, y muchas bendiciones en su gestión. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, señora María Cristina, el tema del podólogo. ¿Cristian?

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenas tardes a todos y a todas, buenas tardes, María Cristina.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Buenas tardes.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, efectivamente, tal como usted lo planteaba en el treinta y uno de diciembre, el podólogo que había prestado servicio ¿cierto? en el Programa Adulto Mayor presentó su renuncia, así es que lo que hemos estado es buscando una persona que se haga cargo del servicio, porque tiene una particularidad, porque cuando se fue el podólogo, pucha que lamentable, vamos a tener la falta de un profesional, pero se llevó todos los implementos, porque efectivamente eran de él. En la modalidad del contrato implicaba que él ponía la camilla, todos los implementos que utiliza la prestación del servicio. Entonces, hemos estado buscando un podólogo que también preste el servicio en las mismas condiciones, me parece una buena modalidad. Así que, tal como lo expresó el Alcalde, el compromiso es que a contar del primero de marzo, este el profesional, o la profesional prestando servicio para cubrir ¿cierto? esa necesidad que usted nos ha planteado.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Muchas gracias, Christian. Muchas gracias.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN TRONCOSO: Mucho gusto de saludarla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Tenemos el compromiso, tenemos el compromiso con el tema del podólogo, y también el Administrador Municipal hoy día en el Concejo Municipal se ha comprometido de llevar adelante la tarea del Concurso Público para un Veterinario que específicamente atienda el tema canino. Y cómo nos vamos a trasladar todo a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a esa esquina, obviamente van a estar ahí la Veterinaria Móvil, van a estar los Doctores, los Veterinarios atendiendo todo lo que es esterilización y vamos a estar también haciendo operativos en los barrios con más fuerza, porque también es algo que se había disminuido. Así que ese es el compromiso también, está hecho. Solamente nos faltaría el tema administrativo de los tiempos... Yo les pongo la meta a todos alta para que sea el primero de marzo, por lo menos ya la Red de Urgencia está comprometida a desplazarse en esa fecha. Lo de Seguridad es un poco más complejo porque requiere algo que también estamos haciendo, que es la conectividad inalámbrica, que significa poner una conexión de internet de la Municipalidad al Canelo y de El Canelo a La Campiña para que haya las conexiones óptimas para todo lo que es video de transmisión y todo el tema de internet. ¿Ya?, eso.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don Federico ¿sobre el punto?

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Sobre el punto de podólogo, días atrás, tuvimos una reunión con usted y yo le pedí que el podólogo atienda también a los pacientes diabéticos, porque el podólogo que había antes, no hacía esa atención. Así que se lo agradecería, Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, Director.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN TRONCOSO: Recién conversábamos con la Directora ¿cierto? y el Asesor del Departamento de Salud, porque efectivamente, cuando hemos ido a conversar con las organizaciones de adultos mayores, surge recurrentemente la consulta que nos plantea Federico, en términos de que, efectivamente, el podólogo que prestaba servicios en el Programa solamente atendía a personas que no tenían alguna complicación de salud ¿ya? asociada. El nuevo servicio va a continuar en las mismas características, porque hay algunas problemáticas de salud que seguramente la va a explicar mucho mejor que yo, la Directora de Salud, que no pueden ser atendidas en el espacio de la Casa del Adulto Mayor. Pero si hay una prestación que se hace en ese sentido en los Centros de Salud Familiar que tiene la Corporación de Salud y Educación. Así que lo va a explicar la Directora de Salud.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Gracias Cristian. Sí, efectivamente, Don Federico, si no me equivoco, hizo la consulta. En los Centros Salud Familiar está el Servicio de Podología para los usuarios que tienen patología diabetes mellitus. Porque una de las condiciones de riesgo de amputación, en relación de extremidades en periodo principalmente los ortejos o si avanza ¿cierto?, el tema de infección puede ser inferior es la diabetes mellitus, porque un diabético si no mantiene sus uñas bien cortadas, sus pies limpios, sin heridas, es un riesgo de amputación. Por lo tanto, es una de las prestaciones que la persona o en este caso el adulto mayor o persona mayor debe acercarse, persona mayor diabética bajo control en los CESFAM, debe acercarse a su centro y solicitar la atención de podólogo ¿ya? También nosotros ahora aumentamos hace un par de meses atrás, aumentamos las horas de podólogo en algunos Centros Salud Familiar y ellos también tan asistiendo a ver pacientes postrados. ¿Por qué?, por ese mismo riesgo ¿ya? Así que Don Federico, ahí las personas con principalmente diabetes mellitus deben acercarse al Centro Salud Familiar a solicitar el Servicio de Podología. Además, que también hay alguna herida o algo que podólogo de la parte clínica observe, se manda inmediatamente dentro del centro, a control de inmediato.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Doctora, perdón. En los CESFAM dan una hora al año, el podólogo de los diabético, es una hora al año, yo creo que una hora al año es muy poco para el adulto mayor.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Si hay un control, obviamente que se hace periódico, como usted dice al año, pero es un control de evaluación. Pero si el usuario o el paciente específico requiere la atención de podología, tiene el derecho de solicitar otra hora si sus pies en este caso es un riesgo que tenga una herida ¿ya?. Claro, la evaluación que usted me refiere al año, se hace como una evaluación, porque hay muchas personas diabéticas que mantiene sus pies, bien, en buen estado, pero hay otras personas que no, y esas son las personas que si ameritan más de un control anual ¿ya?, en todo caso igual lo voy a reforzar con los Directores y con el referente local, para que también tengamos esa precaución de ver las horas disponible para los usuarios diabéticos en este caso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo entiendo a Don Federico, también quiero hacerme parte de su posición, porque en el fondo no es primera vez que me comentan que los podólogos nuestros, al parecer no tienen la mejor disposición. De hecho, el otro día hablaba una vecina de Los Copihue, me hablaban del CESFAM Juan Pablo II. Entonces, yo entiendo lo que dice Don Federico, por lo tanto, van a volver a discutir este tema, porque en el fondo si podemos conseguir alguien con los conocimientos, no creo que sea algo que genere más dificultad, al contrario, porque tenemos que entender que probablemente la voluntad que nosotros tenemos existe, pero como decían acá, a lo mejor cuando llegan allá, no lo atienden bien y lamentablemente a veces nuestros adultos mayores también se quedan en esa posición y abusan, digamos de eso, entonces tampoco corresponde. Entonces, yo también le quiero pedir a Don Federico si existen denuncias de estas cosas o a través de UCAM que usted me la haga llegar, por favor, porque en el fondo nosotros hemos puesto la instrucción de que la atención a nuestros adultos mayores tiene que ser prioritaria en varios sentidos. Así que yo entiendo lo que usted está planteando, porque también entiendo que representa el sentir de la UCAM.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Así es Alcalde. Cómo lo vemos nosotros con usted en la última reunión que tuvimos con la UCAM en la presentación, se conversó eso y se le agradece Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, lo vamos a volver a conversar y vamos a volver a hacer una propuesta, pero este tema en marzo tiene que partir ¿ya?

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Ok, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Viene, señora Lidia Álvarez.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: El tema que nosotros queremos abordar directamente, es un tema que nace con respecto al pago de las patentes de ahora de este semestre y quiero ir un poquito más atrás Alcalde, en periodo de pandemia, hubo un periodo en que tuvimos una rebaja en el pago de las patentes y que usted se comprometió a evaluar el tema para poder ver si se podía mantener la situación, producto de la contingencia que estábamos viviendo como comerciante, créame que la contingencia no mejoró, empeoró. O sea, el comercio ambulante a nosotros nos bajó las ventas de un cien por ciento a un cincuenta por ciento y lo doy como una estadística bastante concreta, bien segura de lo que estoy diciendo. La verdad es que yo me encontré con la sorpresa, nos encontramos con la sorpresa, bueno, extremos de ferias libres, ferias libres y todos los demás, todo lo que somos comerciantes, del comercio de la calle. Nos encontramos con que las patentes volvieron a costar lo mismo que costaban en los semestres anteriores, lo que la gente no se dio cuenta, porque obviamente parece que se produce una confusión, porque habían pagado una patente anterior y muchos llegaron a nuestros puestos como dirigente a

decirnos ¡subieron las patentes! Entonces, también nosotros nos asustamos, así como que subieron la patente y nadie nos avisó, nadie nos dijo nada, nadie nos contó nada, y al evaluar el tema, nos dimos cuenta que no habían subido, sino que habían vuelto a costar lo que costaban antes. Y la verdad es que tampoco se nos avisó. O sea, que no iba a haber rebaja, que no iba a haber ningún cariñito, por decirlo de parte del Municipio. Cuando nosotros tuvimos toda la consecuencia con el Municipio de decirle; Alcalde, ya, dele, dele, dele con lo que hemos puesto aquí y hagamos esto para ayudar a la comunidad, porque la comunidad necesita, y la verdad es que creemos y sentimos mucho que no haya habido una consecuencia de haber mantenido en alguna proporción la rebaja de las patentes, porque nosotros también fuimos golpeados y somos parte de los contribuyentes de la comuna. Entonces, quisiéramos saber si ¿va a haber algún cambio con respecto al tema de las patentes o se van a mantener en esos valores?, o ¿va a haber alguna alza o alguna baja en alguna parte?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, yo voy a hacer la introducción y le voy a dar la palabra a mi Director Jurídico y al Administrador Municipal, porque nosotros tuvimos una reunión parecida a ésta, con los Sindicatos del Persa, que ellos, digamos, en la misma preocupación que usted plantea, nos hicieron en varias ocasiones la solicitud y yo traté por todos los medios de encontrar caminos legales que me permitieran hacer la rebaja como yo estimaba posible, pero las condiciones legales de ley no me lo permitieron. Traté de buscar la justificación que usted establece del tema de que hayamos puesto comercio ambulante, o sea, dimos hartas vueltas y voy a pedir a mi Director Jurídico que le explique y que le haga llegar el documento, y después, le voy a pedir a mi Administrador Municipal, que me explique por qué no se llegó a todos lados con este documento, porque en el fondo una vez que tuvimos esa reunión se formalizó. Yo no sé qué habrá pasado, no sé por qué no llegó la información a los Sindicatos. Entiendo que entremedio la Paulina, que la relación directa con la feria estuvo con COVID, no lo quiero justificar, pero también puede ser un dato más de la causa. Pero eso no quita los procesos administrativos y le voy a pedir al Administrador que le responda. Pero la respuesta técnica la tiene el Director Jurídico y por qué no lo pudimos hacer ¿ya?

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Antes, un segundo, Alcalde, aclarando esa situación con respecto algunos dirigentes. La verdad es que yo vengo mencionando hace mucho rato y de verdad que como esto está siendo grabado, que quede grabado hay muchas cosas que no llegan a todos los dirigentes, muchas cosas en donde se reúnen con los dirigentes de ferias libres y a mí ni me avisaron y perdón, pertenezco a un gremio ferias libres y la verdad es que a veces me incomoda la situación, es más, hace un tiempo atrás la señorita Paulina, en un modo así como, como para probar si efectivamente yo estaba vigente, me solicitó un certificado de vigencia de mi sindicato y yo no me había dado cuenta de que la Inspección del Trabajo había cometido un error en período de pandemia, de corregir un detalle de la de los estatutos que se habían corregido con respecto a la vigencia de mi Sindicato. Fui a la Inspección del Trabajo, me di cuenta, lo corregí y entregué mi certificado de vigencia y me encontré con que mi certificado de vigencia es hasta el otro año, hasta el dos mil veinte y tres, de hecho, soy uno de los pocos sindicatos que hoy día tiene vigencia y ni siquiera por eso se me respeta como presidente a un sindicato. Entonces, si hay un error de alguna parte, no quiero ver mala intención, en ningún momento, pero de verdad, conectemos. O sea, si tenemos una estadística de quiénes son los Presidentes de los Sindicatos y hay algo relacionado con las ferias libres, extremo de feria libre, con los persas, por favor mandemos la información a todos lados, nosotros hoy día, también hay una parte del persa que se acercó a usted a preguntarle esto, hay otra parte del persa que se acercó a nosotras, como COSOC, también a preguntarnos la misma inquietud. Entonces, la verdad es que si viene gente a preguntarnos, es porque la información no está bajando como corresponde. Y la última pregunta es ¿se pudo hacer la rebaja anterior, por qué ahora no se pudo mantener?

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Si me permite Alcalde. ¿Cómo está?, muy buenas tardes. Me presento antes que todo, soy Dagoberto Hernández Romero, abogado y Director Jurídico desde el primero

de enero de este año, así que para mí es un honor poder conocerles y poder compartir con cada uno de ustedes. Esta es mi segunda Sesión y espero Alcalde que sean varias más hacia delante.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Va a depender de usted nomás.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: En ese sentido, yo quisiera poder clarificarle, porque de verdad nos dio harto trabajo, fue el primer tema que me tocó resolver y particularmente porque la intención de parte del Alcalde era tratar de mantener ese apoyo que se había dado en la rebaja que se había permitido, tanto el primer semestre y el segundo semestre del año pasado. Y hay una diferencia sustancial que hizo imposible, desde un punto de vista legal, poder otorgarles este semestre y básicamente el año pasado existió el Estado de Excepción, y el Estado de Excepción permitió, conforme a la Contraloría, disminuir... el Estado de Excepción y la cuarentena obligatoria que prohibía salir en determinados días y eso significó que la Contraloría ofreciera a la Municipalidad para que las habilitara para poder rebajar las patentes, siempre y cuando se cumplieran dos condiciones. Primero, que se mantuviera la prohibición de salir por parte de la cuarentena y segundo se mantuviera el Estado de Excepción, eso dura hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinte y uno, al primero de enero del dos mil veinte y dos, ya no está el Estado de Excepción, ya no está la cuarentena, por tanto, no había una forma desde un punto de vista legal que permitiera hacer esa rebaja. Y de poder hacerlo, hubiese significado dos cosas; primero, que a todos los intervinientes desde el punto de vista Municipal que hubiesen participado, tendríamos que haber sido sometido a un juicio de cuenta, porque la patente contiene tres cuenta, por así decirlo, una Municipal, otra de Impuesto y otra de Aseo. Entonces, hay impuestos nosotros como Municipio no podemos tocarlo. Si lo tocáramos afecta a un juicio de cuenta hubiésemos tenido que pagar solidariamente por cada una de las patentes que se hubiese rebajado, segundo..., el señor Alcalde afecto a un juicio, seguramente por abandono de deberes y podría haber sido removido del cargo. Entonces, ese es un punto de vista legal, señor Alcalde, lamentable noticia que no pudimos hacer la rebaja y mantener lo que tenían el semestre pasado y en definitiva procede en materia legal, no tengo alternativa, eso en definitiva

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Ay, perdón, hay perdón y había una excepción que se me estaba quedando fuera el tintero. Que es que en materia de derechos, nosotros podemos, porque se acuerda que le dije tenía tres puentes, tres ítems, uno de esos en octubre del año antes de que se vaya a ejercer nosotros podemos solicitarlo como Municipalidad y poder rebajar esa parte, ese tercio, por así decirlo, de la patente. Y eso, como no se hizo el año pasado, no se podía aplicar este año, pero está planteado para poder ejercerlo y ocuparlo durante octubre de este año.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: La verdad es que, eh, bueno, entiendo en la parte jurídica lo que usted explica, con respecto a que estábamos en un Estado de Excepción, la situación y todo lo demás, pero hoy día seguimos en pandemia y también es entendible que si nosotros como comerciante, nos quejamos frente a la Contraloría por el tema del comercio ambulante que hemos tenido abordándonos y rebajándolo los promedios de ventas y de ingreso, también tendrían que buscar la forma de poder ver cómo compensar la pérdida que nosotros hemos tenido como persona, al igual que las personas que tuvieron que trabajar aquí en la calle. O sea, por favor, o sea, nosotros asumimos la consecuencia, pero en el fondo contra nuestra voluntad, porque en el fondo también tienen derecho a trabajar, pero eso significó para nosotros una pérdida y haya estado en Estado de Excepción, o sea, la pregunta es; ¿le preguntamos entonces a la Contraloría si es factible? y ¿le presentamos nuestra situación como comerciante? Eso es lo que me está queriendo decir.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Sería una buena alternativa, tal vez. Particularmente es un hecho notorio y cierto. Primero, la existencia de una serie de ventas alternativa o ilegal que han sido afectados, pero sin embargo, la Contraloría en su Dictamen lo estableció solamente y lo enmarcó, lo abrazó, por así decirlo, solamente al Estado de Excepción y a la prohibición de la cuarentena. Entonces, en ese sentido, tal vez desde un punto de vista desde ustedes, no desde el punto de vista de la Contraloría, hacerle ustedes una consulta a la Contraloría, se podría abrir una puerta que al momento no existe.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: No sé, es una pregunta, a lo mejor no conociendo mucho en la parte legal, pero no es como decir; sí, nosotros fuimos en el fondo golpeados no solo por la pandemia, por el Estado de Excepción, sino que además, como comerciante establecido en esta comuna por tantos y tantos años que hemos proporcionado ingresos al Municipio, hoy día fuimos golpeados por algo que no estaba en nuestras manos, que no estaba en nuestras manos, y eso significó que nuestras ganancias fueron desmejoradas. Y hoy día lo que le decimos al Municipio por favor, tenga un poco de compasión, así como tuvimos con usted para poder equilibrar esta comuna, para que no se produjera un caos. Entonces, es la inquietud de los comerciantes, de verdad, es la inquietud de la gente del persa, de extremo de ferias, de ferias libres, esa es nuestra inquietud. Nosotros también fuimos doblemente golpeados, eso es, como lo hacemos, si ustedes nos ayudan, preparamos una Carta, le enviamos a la Contraloría.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Cuenta con este Director y con la Dirección Jurídica para poder apoyar esa redacción. No está, no está demás esa decisión, creo que es pertinente, por lo demás, pero particularmente créame que vimos todas las alternativas reales, prácticas y tratamos de correr el cerco desde el punto de vista legal, pero fue imposible la Resolución de la Contraloría es muy cerrada y no permite, no permite ventana, no, no dejo ni siquiera una ventana pequeña, una coma mal puesta, un punto que nos pudiera dar una interpretación distinta o poder jugar en esa materia. Pero sin duda cuente, cuente conmigo, yo de verdad, quedó a su disposición para poder reunirme a usted y por supuesto, a cualquiera de ustedes que tengan alguna duda y yo pueda colaborar, ahí estaré. De verdad, que yo...para la galería, mi Oficina está al fondo, no al fondo a la derecha, pero sí al fondo del pasillo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Marta sobre punto.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Yo quiero hacerle...Perdón, ¿cuál dijo que era su nombre Director?

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Dagoberto, Dagoberto Hernández.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Al Director Dagoberto, si bien Alcalde, nosotros o ustedes como Municipio son autónomos ¿verdad? Todas las Municipalidades son autónomas ¿verdad?

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Perdón, pero en derecho público, no

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Si.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: En Derecho Público nos tenemos que regir con lo que establezca la norma de la Ley Orgánica de Municipal...

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Si, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipalidades, pero si no fuéramos autónomos, todas las Municipalidades cobrarían lo mismo el Bien Nacional de uso Público. Y no es así. Entonces, debiera haber algún

resquicio que nos pudiera ayudar, porque si bien El Bosque no cobra lo mismo que en San Bernardo, el Bien Nacional de uso Público, nos cobra por metro, lo cobra de manera distinta, tiene un precio totalmente mucho más bajo de lo que es acá. Si bien a lo mejor lo otro ítem se equiparan a lo que nosotros pagamos, Quilicura cobra un Bien Nacional de uso Público, estratosféricamente alto, La Pintana cobra otro tipo de Bien Nacional de uso Público. Aquí estamos hablando de la parte legal que dice usted y quiero entenderlo, porque tampoco soy experta en esta materia, téngalo por seguro que de vuelta de vacaciones voy a estar sentada con usted ahí para que me lo explique bien, para poder hablar con causa, de verdad. O sea, sí entiendo, aquí existe una Ley Orgánica de Municipalidades. Los Municipios, cuando usted va a la Contraloría, lo primero que nos dicen: todos los Municipios son autónomos. Y eso no me lo puede desconocer porque sabe que es así, dentro de lo poquito que sé. Entonces, si un Municipio es autónomo hoy día, el Bien Nacional de uso Público se coloca a través de lo que diga el Alcalde. Es una potestad netamente del Alcalde. Entonces,...

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: Lo que pasa...

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpe, para que no nos interrumpamos entre los dos. Entonces, a mí me gustaría que usted me explicara bien ese tema, porque usted dice buscamos todos los resquicios, pero busco los resquicios, a lo mejor que si efectivamente no se pueden rebajar, que son Aseo y Ornato. Que desde ahí sale la limpieza de todos los coleros de nuestra comuna, que no pagan ni un peso, que lo pagamos nosotros y lo que se va para el Servicio de Impuesto Interno, pero también quiero que también me explique, por qué el Bien Nacional de uso Público no se puede rebajar, porque si no todas las Municipalidades cobrarían lo mismo, y eso lo he comprobado que no es así.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: En la excepción de lo...

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Lo último para terminar, que se me quedó en el tintero, que me voy a salir un poquitito del tema Alcalde, es agradecer, ¿cómo se llama? a César, por las distintas labores que no ha prestado apoyo en las distintas ferias que hemos estado. Si bien en una oportunidad tuvimos un problema súper grande y pudimos recurrir junto con Eduardo, a César y el otro joven que llegó que no recuerdo, pero usted mi agradecimiento, César por favor, por la gestión hecha en terreno. Muchas gracias y gracias también a usted, Director, me voy de vacaciones, así que van a descansar de mí, pero tengo la plena seguridad de que voy a renovadita en marzo, para que me expliquen todo lo que no sé, para poder ejecutarlo en terreno.

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SR. DAGOBERTO HERNÁNDEZ ROMERO: No hay ningún problema, yo la verdad es que; cariño, pasión y harto tiempo tengo para poder escucharles a usted y a quien lo necesite. En eso de verdad los mismos Directores lo pueden saber cada vez que han tenido un problema y he podido ayudarles, ahí estoy. El Bien de uso Público razón tiene, pero tiene un procedimiento, y ese procedimiento es que en octubre, por ejemplo, en octubre del dos mil veinte y dos, se tiene que solicitar al Concejo Municipal, una vez que lo autorice, pasa aplicarse al próximo año y eso no se hizo porque como estábamos en Estado de Excepción el año pasado, pasó, Entonces, eso fue lo que pasó.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: O sea, en octubre de este año lo podemos hacer y lo vamos a hacer porque me parece razonable lo que plantea del espacio al uso público. Así que veámoslo y como dice el Director Jurídico ya se comprometió, así que, hay que cumplir nomás Dagoberto, Bien Federico Hansen, nos quedan dos temas ya nos tenemos que ir ya.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Bien cortito, Alcalde, antes que todo, quiero agradecer sobre las peticiones que le hizo la Junta de Vecinos Villa

España. Por cierto, cuando usted vino para acá el primero de septiembre del año pasado, y el veinte y cuatro de septiembre le hicimos llegar una petición. Esas peticiones fueron el setenta por ciento ejecutadas, se le agradece lo que faltó y que corresponde a la Autopista Central, lo demás todo bien. Gracias también al Departamento de Tránsito, pero si lo que es Aseo y Ornato... donde yo quería llegar, en Aseo y Ornato, nosotros le pedimos que las áreas verdes se requieren una inspección de los árboles por un profesional para verificar su estado y si amerita ser talado. Esto tiene una data de más de cuarenta años. También se requiere la poda de árboles que se encuentran en medio de cables del tendido eléctrico. Yo sé que eso es problema de CGE, y que después de muchas gestiones, CGE nunca lo ha solucionado. Ahora bien, respecto a lo que yo estuve pidiéndole a Don Eduardo Arriaza, una semana antes que dejara sus funciones, era la poda de árboles que obstaculizan la visión de las cámaras de seguridad que se adquirieron en varias vías; Maestranza, Población Balmaceda, la misma Villa España, para que el Municipio puede o manden a podar la visión que se está perdiendo en las cámaras, ya que este proyecto se ganó en Seguridad y mucha de estas villas, Villas que se están instalando cámaras, estuve conversando con los Ingenieros que están a cargo de esto en varias Juntas de Vecinos, que se ganaron los proyectos, les está pasando lo mismo. Entonces, yo le quiero pedir a.... Bueno, fui antes de tomar el cargo la Señora Mónica, fui a hablar... porque la señora Mónica me dijo que todavía estaba a cargo de Aseo y Ornato, me mandó a hablar con Don Jerónimo Pérez. Yo fui a hablar con Don Gerónimo Pérez y él me dijo que tenía que hacerle un catastro, un dibujo, un plano, de todas las partes donde necesitaba, por ejemplo; la Villa España necesitaban podar los árboles que estaban obstaculizando las cámaras, pasajes, calles, la Costanera, la Caletera, Nogales, Eucaliptus y los pasajes interiores. Se le hizo eso. Fui para allá, hablé con él, y me dijo que teníamos que hablar con Don Manuel Díaz y que ese día, cuando fuimos, no estaba Don Manuel Díaz, me dijo, pucha no está, venga mañana. Fuimos al día siguiente hablar con el Señor Gerónimo Pérez y Don Manuel Díaz y me dice; no, Manuel Díaz no vino hoy día, pero preguntaron adentro y le dijeron vino ayer, bueno si estuvimos ayer. Bueno, a todo esto he tratado de comunicarme con la señora Mónica, muy gentil me atendió por teléfono, pero desgraciadamente cuando la he llamado y estaba ocupada. Hoy día, sin ir más lejos, estaba en el Concejo. Entonces, yo quiero que... a ver si podemos hacer algo con eso de la poda, al menos de la obstaculización de las cámaras de seguridad, eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, vamos a darle la palabra a Mónica.

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SRA. MÓNICA AGUILERA BÁEZ: Si. Bueno, yo solo puedo decir que yo era tan feliz, esa es mi canción hoy día. Yo era tan feliz. Don Federico, si efectivamente usted me a llamando en dos oportunidades y las dos oportunidades, yo he estado en reuniones. Quiero ser súper honesta. Estamos llamando a licitación para la poda, la tala, etc. Pero si una cosa quiero, de lo que he aprendido, yo soy Constructor Civil de profesión, por lo tanto, de árboles se poco, y a mí se me secan hasta los cactus. La poda de los árboles, no, usted se ríe pero es verdad, puede ir a mi casa y se puede dar cuenta. La poda se hace en los meses que no tienen R, mayo, junio, julio y agosto, ¿podremos podar? estamos en un proceso licitatorio que lo estamos apurando hoy día nos reunimos con el Director Jurídico, a quien yo aprovecho de darle las gracias públicamente, porque estas dos semanas he vivido más en su oficina que en la mía. Estamos haciendo el proceso licitatorio nos juntamos con la Directora de SECPLA y con el Administrador Municipal, pero yo quiero ser súper honesta, si nosotros hoy día podamos los árboles, los árboles se debilitan, porque hoy día los árboles están con la savia. Ve que he aprendido, he estado estudiando. Entonces, al podarlos, el árbol le puede entrar una peste y se puede morir. Hoy día, lo poco que he aprendido, es que hay que cuidar mucho el medio ambiente. Estamos cambiando los procesos de árboles que estamos plantando, estamos plantando los árboles que se dan de la Serena al norte, porque en Santiago ya no llueve, lamentablemente estamos con un déficit hídrico importante, pero sí quiero que sepa, lo voy a llamar por teléfono, nos vamos a juntar en terreno, vamos a ver su tema, pero estamos en un proceso licitatorio. No le puedo decir que lo voy a poder de que aquí a mañana, pero si vamos a ir viendo el tema de a poco. Nosotros hoy día con la Seguridad Ciudadana, nos

estamos poniendo de acuerdo que en los proyectos de cámaras, si bien es cierto, se han entregado ahora, pero en el fondo, digamos, no podemos ir despojando altiro las ramas por el tema de que, como me enseñó mi abuelita, se puedan los meses que no tienen R ¿ya? entonces, para que usted sepa ¿ya? Así que yo lo voy a llamar Don Federico, Gracias. Así que acuérdesse que yo era tan feliz hasta que conocí a...

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, la señora Wilma Troncoso. ¿Sobre el punto?

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Sí, sí, no, no es el problema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Wilma, espere un poco, que van a hacer una pregunta acá. Cortita

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Por favor, un segundo a la que era tan feliz y dejó de serlo, señora Mónica. ¿Qué pasa con la gente que se toma la atribución de retirar un árbol, sacarlo? Estoy acá. Pero póngame atención a mí por favor un segundito nomás. ¿Cuál es el castigo que se le da a esa gente que llega y saca árbol?

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SRA. MÓNICA AGUILERA BÁEZ: Está normado en la Ordenanza de Aseo. Entonces, se le cursa la multa, lo hace en la Dirección de Operaciones a través de sus Inspectores. Si, usted hace la denuncia, si con la Karen... cuando yo era feliz, cuando yo era feliz.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero siempre y cuando sea Bien Nacional de uso Público.... No, hay que sacarle multa.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Habíamos hecho la gestión con Aseo y Ornato, fueron a verlo y él toma la decisión de retirarlo, fue Manuel, Manuel... ¿lo ubicas Mónica? Él fue para allá, Pregúntele nomás.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Y le sacó la multa?

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Y él dijo que no se sacaba el árbol, solo que se podaba y se corrió un poco y se arreglaba la vereda, porque levantó la vereda y se ha caído gente ahí. Pero más que nada, es por una conveniencia personal, y yo soy pro árboles, porque no hay más cosa más bella, en San Bernardo por ejemplo, antes de que llegara a ferrocarriles, cuando su maquinaria y desarmara, Portales era una alameda preciosa, preciosa, y yo lo he querido replicar en muchas partes y me molesta mucho cuando se toman atribuciones de esa manera, como sacar un árbol porque te molesta para entrar, y ¿por qué no corres tu portón mejor? Es mucho más fácil que tú corras tu portón, no lo ubiques frente a un árbol. Por eso quería preguntar, porque yo hice la gestión para ver si se podía hacer algo, sin dañar el uso público y está en la calle. Por eso pregunté Alcalde.

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SRA. MÓNICA AGUILERA BÁEZ: Perdón Alcalde, Leslie te va a tomar los datos a Magaly para hacérselo llegar a Karen Senler, pero efectivamente hay mucha gente que pide el retiro de sus árboles por conveniencia propia. Hemos denegado varias extracciones, pero son muchas las cantidades de peticiones que nos llegan, de hecho, nos llegó una petición que se la mandé para variar a mi amigo Jurídico, que ya somos casi siameses, en donde hay gente que por temas de alergia nos está pidiendo sacar los árboles, incluso con certificado médico y la verdad, es que yo soy sumamente alérgica, a los que me conocen, saben que hago todo una cosa en la mañana para poder funcionar y no sé porque eso me llama la atención que un Médico determine que hay que sacar un árbol, porque si no tendríamos que sacarlos todos. Entonces, estamos pidiendo a Jurídico, el Informe, pero me llama la atención porque efectivamente, una persona que alérgica no tendrá que estar en una burbuja, lo digo por experiencia. La idea es que cuidemos los árboles y hoy día estamos en el proceso de ir cambiando árboles que consuman poca agua.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Ahora le damos la palabra a la señora Wilma, por favor. Ok.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Buenas noches Alcalde. Lo mío es corto, no sé si me puede dejar compartir para mostrarlo y así hablo más rápido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Usted siempre tan operativa, me gusta usted Señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Sí, sí, pero todavía estoy inhabilitada, no puedo compartir, tiene que el anfitrión dejarme compartir. Ahora sí. Quiero primero agradecer ¿no es cierto? Yo no pude ir por problemas de salud de mi hijo y de mi esposo, estos meses han sido más o menos serios, a la entrega de la oficina, pero ya nos reunimos con ese tema Alcalde y lo que nosotros pretendemos es confeccionar un calendario con dos meses y se lo vamos a enviar a usted, a la persona encargada en el Canelo de Nos ¿no es cierto? vamos a trabajar en febrero, aquí yo tengo el modelo de lo que le estoy mostrando, aquí a marzo, y lo otro que conversamos esto en las reuniones del domingo habían doce miembros presentes, que esto tiene que ser un espacio abierto, como todas las cosas que se han ido creando. Entonces, tenemos mucho de los que participan en el COSOC, que dentro de su organización, no tienen un espacio de repente para reunirse, sí es que esto va a estar abierto también para ese tipo de cosas, donde participan los COSOC y puedan reunirse con su gente. Por eso usted veía a la Lidia que está acá, que los días lunes sabemos que la feria no trabaja, se dedican a descansar. Ahí va a estar haciendo reuniones, Marta la va a hacer solamente una vez al mes, van apareciendo, Federico también ya tiene ubicado, y tenemos más persona por confirmar, pero ya le pidieron la oficina, Virginia, que ella va a trabajar dependiendo de su horario, haciendo talleres de sanación, no solo para la gente del COSOC, sino que estos talleres van a ser para las personas a la cuales nosotros nos debemos en el COSOC y en general, vamos a ir viendo. Tenemos que ver también, cómo vamos con la Pandemia para tener también controlado el tema del aforo, también ya la tiene solicitada, que también va a revisar fecha Patricia Zamorano y todos los que no tengan pedido un día específico y la quieran ocupar, van a tener que consultar si está el día en el calendario ¿no es cierto? me lo pueden consultar a mí, le van a poder consultar al Encargado al Director del Canelo, porque él va a tener el calendario y cualquier persona del COSOC que quiera ir a la oficina, supongamos alguien me diga que quiera ir el dieciséis de marzo que es día miércoles y lo llamo y le pregunto y él me va a decir que sí, que va a estar desocupado y la va a poder ocupar, cosa que no sé topen las actividades, especialmente que esto va a partir más fuerte en marzo y a lo mejor todavía vamos a estar con algunas restricciones en cuanto a la estadía por persona, por con el local. Así que solo agradecerle y decir que ya estamos trabajando y que se le va a llegar un calendario, cuando se la hagamos llegar a fines de febrero, va a llevar marzo y abril ya completo, y siempre se lo vamos a entregarlo dos meses listo, porque lo vamos a ir trabajando y todos, todos, todos tienen el mismo derecho a usarlo y no vamos a sacar cuenta. Eso se lo hice ver, si alguien tiene más necesidad y lo está ocupando más porque más lo necesita. Por ser en mi caso, yo cuento con Sede, cuento con oficina particular, inclusive en alguna ocasión le puedo facilitar alguna cosa para ayudar a otros, pero hay otros que no. Entonces en eso vamos hacer muy democráticos y muy participativos, por último le vuelvo a agradecer, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, Señora Wilma. Le voy a solicitar que con copia a mi Jefa de Gabinete haga llegar este documento para que se lo haga llegar al nuevo Encargado de El Canelo, Don Francisco Marín, que es la persona Encargada del espacio.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Apenas lo terminemos Alcalde, se lo mandamos ¿ya? y le vamos a mandar ahí la cartita, cómo lo vamos a estar usando, y se lo vamos a ir actualizando y ahí le voy a pedir teléfono para dárselo a conocer a todos los COSOC, cosa que después sepan a quién le pueden preguntar y pueden ir cualquier día que esté desocupado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, esta es la palabra, después...

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos. Yo quería hacerle una consulta nada más, porque me llegó una un Oficio de una Brigada de Bomberos que está ubicada en el sector de... ¿cómo le pudiéramos llamar ahí? Lepanto, Padre Hurtado, cerca del cementerio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Ya está firmada por el señor Alejandro Gaete y un Oficio que le hicieron llegar a usted, a través de la Oficina de Partes, solicitando un vehículo, no importa el estado que esté, para poder trasladar su equipamiento en las emergencias que tienen ellos a diario o cuando les toca salir alguna, alguna actividad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Tiene el número de oficio ahí?

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Es el treientos treinta y uno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: treientos treinta y uno, Mauricio. Bien, vamos a pedirle a Mauricio Muñoz, el Administrador Municipal, que averigüe y pueda dar una respuesta.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Okey Alcalde, muchas gracias.

DIRECTORA DE SALUD, SRA. ALICIA GALINDO QUINSACARA: Señor Alcalde referente a lo mismo, también la persona se acercó a Dirección de Salud, también para solicitar alguna de la ambulancia que se van a dar de baja, para la reposición del proyecto de las nuevas ambulancias. Yo también envié un correo y una copia a la Jefa de Gabinete también en ese correo para tener mayor información.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ya entonces se juntan María con Mauricio para los dos temas. Entramos a los puntos Varios, Varios. Yo me tengo que retirar, para ir siendo breve, porque me tengo que ir chiquillos.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Cortito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Dejemos enunciado y lo respondemos en la próxima Sesión.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Lo que pasa que ya nos pusimos de acuerdo ahora con Renato, como él no puede asistir a las reuniones de nosotros, pero siempre está de acuerdo en las decisiones, vamos a contactarnos nosotros dos para yo ir poniendo los temas también ahí en Tabla, para que no nos salgamos de los Varios,

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ok.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Con respecto Alcalde, una de las cosas principales, Patricio me pidió que le excusara temprano, que le informara que estaba enfermito y también me pidió que le hiciera un recordatorio, porque ahora me acaba de mandar un WhatsApp, en concepto de cuando usted nos entregó la oficina en el Canelo de Nos, y dijo que iba a ver el asunto si podía, así con harto esfuerzo, con harto cariño, con harto amor, con harto de todo, el asunto del computador y la impresora. Así que me pidió que se lo recordara prácticamente y que después, para que usted lo tuviera presente y nos diera una respuesta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si lo tenía más o menos avanzado ese tema, lo que pasa que con el tema del robo que hubo Aseo, Medio Ambiente, nos desordinó todo, porque tenemos que recuperar quince CPU y varias cosas más, entonces lamentablemente. Sí, pero espere un poquito ¿ya?

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Muchas gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Allá.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Buenas Alcalde, Directores presentes. Bueno, mi intervención es corta. Hay una ley que se promulgó hace muy poco referente a los portones, esa ley específica alguna condición distinta a lo que teníamos en el Decreto ¿cuándo se va a promulgar? O se está estudiando el Decreto de la apuesta de portones, ¿cómo va a ser para la comuna?

ALCALDE SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nosotros vamos a tener el martes ocho una jornada justamente para hablar específicamente este tema con el Director de Obras Municipales, que va a hacer un desglose de la norma para explicarle a todos los dirigentes y dirigentas que quieran asistir. Porque desde mi punto de vista, de acuerdo a lo que tengo entendido, por lo que hemos estudiado, esta ley finalmente fue una ley vende humo porque generó bastante expectativa a la gente respecto al cierre, y los principios generales siguen siendo los mismos, lo que hizo fue bajar el quorum, pero no quiero entrar en el detalle, dejémoslo para el próximo martes. Están desde ya invitados, vamos a hacer una invitación abierta a todos los que quieran ir, se están haciendo inscripciones, por qué queremos justamente informar esto, para que no se generen malos entendidos. Ahora quiero ser súper honesto con usted. Yo no ando viendo portones y sacando portones, que la ley no me lo impide, pero sí estoy obligado, si es que me llega una denuncia, como ha llegado en el caso de la Maestranza, que por un vecino versus doscientos que estaban de acuerdo, la Contraloría me obligó a ir a retirar los portones, y el mundo al revés porque más encima debo ir con Carabineros la gente reclama que no hay Carabineros, pero tengo que ir con Carabineros, a sacar los portones. Entonces, todos estos temas los vamos a hablar el martes con más precisión. Ya le diré a María que les mandé la invitación por WhatsApp ¿ya?

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Perfecto, pero en todo caso, para hacer un alcance solamente. Si bien, las diferencias no son tan notorias, si, del hecho de que una persona tenga la potestad para poder sacar un portón, y hoy en día tiene que cumplir con un ochenta por ciento, ya es relevante, esa persona no puede hacer daño, ese tema de la Maestranza, lo tenía en conocimiento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lo que queremos hacer también es invitar a los Parlamentarios a estas reuniones, porque la otra vez tuvimos una de la ley del mono, y resultó de eso una modificación a la propuesta de ley para ampliar los plazos, pero también para ampliar el año de cuando se había hecho la ampliación y le pedimos a los Parlamentarios que hagan las mociones y las presenten en el Parlamento, de manera que las leyes sean más cercana a la realidad, lo mismo queremos hacer con este encuentro portones que también nosotros como Municipio elevemos una solicitud y le pidamos a los Parlamentarios que modifiquen nuevamente la ley y den solución a la realidad. En el fondo, ¿qué le decimos a la gente? que no hay Carabineros, no hay Seguridad Ciudadana y los problemas que existen ¿que no pueden resguardarse? Esa es la realidad, si la gente no se quiere encerrar porque quiere encerrarse, lo hace porque hay una delincuencia que muchas veces está desatada. Entonces, por lo mismo tenemos que generar una propuesta de ley, involucrar a los que hoy día definen esto, que son los Parlamentarios. Así que esa es la invitación que le dejamos y efectivamente, era el día lunes. Le vamos hacer llegar por WhatsApp la invitación a todos ustedes para que también inviten a los dirigentes que crean que es conveniente que estén ¿ya? Señora Imperio. Si está la señora Patricia, también.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Alcalde, buenas tardes, buenas tardes a todos. A ver, primero les quiero contar que me informaron que Chile ganó 3-2 con Bolivia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Justo me lo perdí.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Una consulta respecto a lo mismo que hablaba Alberto ¿a ustedes les dieron un plazo de Contraloría para hacer la revisión de todos los portones?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Más que un plazo nos dieron una indicación y créame que voy a resistir lo que más pueda.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Y así porque estamos preocupados cuando van a empezar a revisar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a resistir lo que más podamos, porque no nos ponen una fecha. Así que yo, como le digo lo que menos quiero ir a sacar portones, yo entiendo la situación

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Si es complicada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A menos que, me obligue un ente superior como la Contraloría o como pasa en Diego Sevilla con el tema de la gente, la Corte de Apelaciones. Pero mientras eso no ocurra, yo voy a mantener mi posición. Yo entiendo por qué la gente se organiza.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: No, si está bien, si entendemos, lo que pasa es que estamos preocupados cuándo van a venir a revisar los portones, están todos asustados. Ahora otra consulta. Alcalde, no me gusta hacer críticas, pero la verdad de las cosas, es que me siento un poco incómoda porque hay muchos temas súper importantes en la comuna. Los principales son la seguridad y la pandemia. Esos son lo más relevante en este momento. Tenemos, digamos, un tema, no digo que no sean importante las ferias, pero tenemos veinte y uno o veinte y dos reuniones, que llevamos del COSOC y todas las reuniones se habla largo tiempo referente a las ferias libres. Entonces, no nos dan tiempo a los demás de preguntar nada. Yo tengo muchas consultas que hacer, pero no voy a ocupar más tiempo porque voy a tener que reunirme y pedirle a cada uno de los Directores que me atiendan para poder resolver algunos temas y no solamente lo digo por mí, porque la verdad de las cosas, que yo venir, usted le ha dado a la señora Marta perdón, cuatro o cinco veces la palabra y sin límites de tiempo, en el Concejo Municipal, yo entiendo, en el Concejo de ustedes se limitan un tiempo ¿porque acá no? Porque aquí somos hartos, más Consejeros. Pero hay temas que te podemos tocar que son muy importante. No saco nada con pedir la palabra, si yo sé que le va a estar escuchando una y otra vez a las mismas personas. Yo, en el tema de seguridad no he recibido ninguna información. Porque obviamente, el grupito que se reúne los domingos, me echó del grupo y me sacó del WhatsApp de ellos. Por lo tanto, por el WhatsApp oficial no recibo nada. Así que no tengo idea de lo que pasa. Entonces, la verdad de las cosas, es que estos temas, por ejemplo; de las reuniones que se van a hacer en el Canelo, tampoco sabía... Consulta: puedo invitar, por ejemplo, a los otros dirigentes del sector en el que tenemos el tema de seguridad, ¿podría invitarlos a reunión allá? Esa es una consulta que le quiero hacer. Si puedo llevar personas que no sean del COSOC, que son dirigentes, para tener una reunión. Ese es uno de los temas que quiero preguntar ahora para poder hacerlo luego.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El Canelo es un lugar abierto para la comunidad, siempre y cuando estén las condiciones de seguridad y estén las personas de la Municipalidad que puedan darle los servicios que usted requiera. Por lo tanto, lo que yo le voy a pedir como usted, al igual que todos los que están acá son dirigentes, que vaya a entrevistarse con el Encargado de ElCanelo de Nos y converse con él

y vea la facilidad. Yo he dado la instrucción, que ese espacio se utilice, que le demos vida, sobre todo los que son más cercano al Canelo de Nos, que son la gente de la zona sur, como en el caso suyo, por lo tanto, vaya entrevistarse con el Encargado, porque yo lo que le he pedido justamente, es hacer más actividad comunitaria. Que nos juega en contra, el tema de la pandemia, en estos momento y una situación que estamos corrigiendo de alcantarillado, porque El Canelo, hasta hoy en día tiene fosa séptica, pero ya estamos haciendo un proyecto para conectarlo a la red pública y así no tener problema, porque cada dos o tres días tenemos que mandar un camión, pero lo estamos resolviendo igual que el tema de la fibra óptica, que permita que el internet también sea de mejor calidad. Esas cosas van avanzando en forma paralela, pero mientras tanto, efectivamente se puede utilizar el espacio, pero coordinado, yo le pido, con el encargado, porque también hoy se requiere de la voluntad de los funcionarios, para quedarse hasta más tarde o hablar con los guardias ¿ya? Y todas esas cosas, coordinar con la Jefa de Gabinete también, para tener un respaldo.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Una consulta más. Quiero que me ratifique nuevamente la Casona de la Campiña ¿cuándo se va a ir Seguridad Ciudadana con el Central de Cámaras?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Para nosotros sería ideal que el primero de marzo estuviera operativo, ese es el plazo que yo solicité. Pero administrativamente hay varias cosas que tienen que hacerse complementariamente. Primero, tenemos que trasladar todas las cámaras que hoy día están aquí en Victoria, que lleguen allá, con el mismo nivel de conectividad para que no se peguen y eso requiere fibra óptica, y hoy día estamos haciendo la conexión de San Bernardo al Canelo, de la Municipalidad al Canelo y del Canelo tiene que hacerse una conexión a la Campiña. En segundo lugar, tenemos que tener garantizado que Carabineros va a estar presente veinte y cuatro siete. Es porque esa es la principal condición para nosotros irnos para allá, para seguir con esta lógica que ha funcionado bastante bien, que son los patrullaje mixtos. Nosotros tenemos diez motos que debiesen entregarse en la, porque ya es un fondo que nos ganamos; las dos cámaras que van a ir en Cinco Pinos, es decir, tenemos varias cositas que van a ir fortaleciendo aún más ese lugar.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Van a estar conectadas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Más la instalación de luminarias LED y la complementación en marzo que vamos a hacer a fines de marzo, primeros días de abril, el FONDEVE, para que la Junta de Vecinos o la Organizaciones puedan postular también a Fondos de Seguridad. Yo espero que sea el primero de marzo, pero es una aspiración que no sé si del punto de vista administrativo se cumpla. Tengo a todos mis Directores sin poder dormir por eso. Pero esa es la intención. Además que, como le decíamos, vamos a tener doce choferes más, por lo tanto, si va a haber más presencia vehicular en la calle, porque esa era una de nuestras limitantes y la idea es aumentar más la flota de vehículos.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Lo importante que sean veinte y cuatro siete, porque yo le comentaba la vez anterior, los delincuentes esperan que termine el turno a las diez de la noche y salen después a las diez cinco están afuera. Ese es el problema. Ahora muchas gracias, y yo le voy a comunicar esto a los veinte y dos dirigentes que estamos en ese sector, que estamos unidos por el tema seguridad, para que estén un poco más tranquilos y contentos de que sí vamos a tenerlos luego.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Y yo le pido ayuda también, porque en el fondo créame que yo hubiese sido el más feliz que hubiéramos tenido un Cuartel de Carabineros ahí. Pero Carabineros lo dijo por escrito, que no está en los planes dos mil veinte y dos y yo no puedo seguir teniendo esa casa abandonada todo un año, mientras podemos darle un uso mejor. Por eso lo vamos hacer y le pido ayuda a que usted también lo converse en la perspectiva de la racionalidad de la realidad que hoy día tenemos, por favor.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Correcto, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, ¿estamos? Señora Marta, perdón esta la señora Patricia Zamorano hace rato.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Muchas gracias, Alcalde. Primero que nada saludar a los Consejeros, a los Directores y darle las gracias a su equipo por el trabajo que se hizo en el sector del cuarenta y uno entre Sánchez, por el tema de la ruca de indigentes que estaba ahí, están muy contentos los vecinos por esa situación. Lo otro, yo sé que usted hizo un esfuerzo, un trabajo, con el tema de la rotonda, pero se han vuelto a poner, ahí ya pusieron un living casi por el otro sector hacía el lado de la rotonda. Entonces, para que ahí tenga ojo que se están volviendo a colocar la gente, y ¿Que va a pasar con la gente que está ahí en Santa Marta con los Morros? que también hay varios hechos delictuales también con esa gente, eso Alcalde.

ALCALDE SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, tenemos más o menos unos puntos que constantemente estamos desalojando. Uno es el cuarenta de Gran Avenida en la entrada del persa. Efectivamente, la rotonda Santa Marta, que ahí hay un grupo de personas que viven ahí mismos, pero se juntan a drogarse y alcoholizarse y por eso se quedan allí. Tenemos el punto que usted hablaba de Los Copihue, que también lo desarmamos, pero probablemente la gente todavía anda rondando alrededor. Ya nos contaron algunos dirigentes, y tenemos un trabajo constante en eso, Patricia. De hecho, le pedí al Director de DIDECO que se hicieran semanalmente rondas para ir evaluando la situación y si vuelven con cosas, sacarlo inmediatamente para que ellos sientan que hay una actitud de nosotros de estar pendiente de lo que ocurre, porque usted sabe que por norma y por ley tenemos pocas facultades para hacer más que sacarlos por un rato y después van a volver. Entonces, nos limita bastante, pero tenemos el trabajo de estar haciendo una vigilancia a lo menos semanal de estos casos. Así que si usted tiene novedades nuevamente como lo acaba de decir, de la rotonda Santa Marta, tenemos que actuar con más rapidez, porque cada día que ellos ganan, es más difícil para nosotros sacarlo.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Tiene instalado un sofá, yo sé el trabajo que hizo por todas las casitas que habían instaladas y ahora están volviendo. Ya tienen un living rojo más encima, así que, eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo que dice usted de Santa Marta con Los Morros también es una cosa horrible, es como un mini campamento, pero lo peor de todo es que es gente en estado de alcoholismo y pasan las niñas chicas por ahí a tomar la micro, y realmente una situación muy peligrosa. También tenemos que abordarlo, pero de verdad que a veces no damos abasto para todos los temas, si la otra vez lo decíamos, quinientas personas en situación de calle más doscientos que son caminantes, por decirlo de alguna manera. Pero estamos haciendo el intento Patricia y le agradezco por recordarnos lo de la rotonda.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, ¿me da la palabra?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Cortito. Póngame el cronometro primero que nada, yo quiero agradecer enormemente todas las facilidades y las facultades que tengo dentro de... Si bien, a lo mejor soy una de las que más hablo, es porque soy una de las que más me preparo. Quiero también decirle Alcalde, en lo que a mí me refiere. Quiero decirle Alcalde, que si, efectivamente nosotros tenemos dos COSOC y la verdad que si no está la Señora acá presente con nosotros, es porque todo el COSOC, que somos alrededor de dieciochos más o menos los que participamos, porque usted sabe que hay una gran cantidad de gente que hoy no participa en las actividades. Entonces, lamentablemente por decisiones de todos, por ofensas, por malos tratos, tanto psicológico y tanto verbales; yo no quiero decir que soy una blanca paloma porque usted me conoce bien, sabe que a mí cuando me

buscan el cuesco de la breva, me van a encontrar el cuesco y me van a encontrar hasta la breva misma adentro. Y la verdad de las cosas que todo el COSOC que estaba ahí presente, decidió sacar a la señora en sí. Si usted hubiese colocado un cronómetro, tenga la plena seguridad que lo hubiese tenido que cortar igual, porque hablo cuatro minutos con dos segundos o estaba tomando por el este. Entonces no miremos la paja en el ojo ajeno. Yo siempre he sido directa y toda mi vida lo voy a hacer así y no por darle el gusto a algún otro. Si me cortan no seguiré hablando, volveré a pedir la palabra, pero si me molesta mucho, me molesta mucho de parte de ella que toda la vida nos ha sacado en cara que somos feriante y se lo digo delante suyo, yo soy orgullosa de ser feriante, yo tengo un hijo profesional que hace una pega enormemente grande. Gracias a la feria libre he criado a mis hijos ahí. No tengo tejado de vidrio, Alcalde, porque se lo he dicho en infinidades de veces a usted. El día que usted quiera investigar a los dirigentes de la feria libre, hágalo y empiece por nosotros, porque no tengo tejado de vidrio, todo lo contrario. Siempre he denunciado lo que no es válido dentro de lo que sucede ahí. Y usted está claro de lo que pasa ahí en los persas y en las ferias en sí. Así que, quiero decirle a todos aquí los presentes que si mi manera de ser es una falta de respeto, lo siento mucho, porque decir las cosas por su nombre y que le caigan mal a los demás, bueno, lo siento Alcalde, se lo he dicho en reiteradas reuniones a usted también, así que yo lamentablemente con esta Señora, quiero que sepa que los veinte y tres dirigentes que tiene atrás, mentira, eso no es verdad. Yo soy súper honesta y digo, si usted me pide quinientos, seiscientos, mil personas aquí, se las traigo, porque la gente cree en mí. Acá no creo, pero no voy a entrar en dilema, ni voy a entrar en discusiones de nada, porque la verdad de las cosas que la señora a mí no me interesa. Acá tenemos una proyección de trabajo como COSOC y eso es lo que se tiene que respetar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mire la verdad, lo que menos espero yo que estas diferencias ocurran, porque ustedes son un solo, pero Marta, Marta, Marta. Está bien, pero yo lo que les pido que no ocupemos nuestro tiempo en estas discusiones, porque en el fondo no le hacen bien a nadie. No, pero por eso, si ya se hizo el punto, ya se planteó, se respondió. Todos tienen el mismo derecho. Así que tratemos de acotar los tiempos.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Las ferias libres, es hablar con usted y capacitar a mis dirigentes, o sea, la Señora se opone que solamente tenemos que ser nosotros del COSOC. Si yo me quiero ver con Magaly o con cualquier otra persona de COSOC, no sé, voy a su casa o a la mía. Pero eso es para la comunidad y sí a mí me capacitan mis dirigentes, me lo capacitan a través de la Municipalidad, donde hay un proyecto y podemos hacer un mejor trabajo, da lo mismo. Aquí es que el Canelo de No se ocupe, porque es de todos nosotros. No porque yo soy COSOC, voy a ir a sentarme todo el día a ver tele ahí, no Alcalde, tengo que sacarle el mejor provecho y si puedo educar a mis cinco dirigentes, que tengo detrás, lo voy hacer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si bien. Ya, está el Pato Salamé pidiendo la palabra y damos por terminada la jornada. Que me están esperando en otra reunión y me van a retar y no quiero que me reten, ya me han retado mucho hoy día, Patricio Salamé.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, buenas tardes a Usted, a su Director Jurídico, a mis colegas. Primero que todo, me conecté los últimos diez minutitos, el cuerpo me paso la cuenta. Estoy con un sobre estrés laboral importante, familiar, de dirigente, de todo un poco, así que, ni siquiera debería estar ocupando el teléfono. Pero como a uno le gusta esto, lo lleva en la sangre, me conecté y solo Alcalde me conecté un minuto para lo siguiente. Es cierto que ser Alcalde de una comuna compleja como la secta comuna más grande de Chile no es menor. Sé que usted lleva siete meses tratando de hacer lo mejor posible. Sé que tenemos grandes diferencias con algunos de nuestros mismos colegas y con usted, pero uno en la vida tiene que ser agradecido, tiene que ser gente, tiene que ser de buena crianza como le enseñaron a uno, o por lo menos mis padres me lo enseñó a mí. Quiero agradecer públicamente a su equipo de salud, así como

muchas veces lo critiqué, Alcalde. Ahora le doy un agradecimiento y le cuento que estamos trabajando muy fuerte con ellos. Estamos trabajando en una agenda para todos los terceros jueves de cada mes, nos reunimos por primera vez el jueves antepasado si no me equivoco, y están haciendo la bajada de salud de información, su Directora con su equipo. Tuvimos una primera reunión espectacular y yo me comprometí con ellos a darle las gracias, así como yo lo había criticado mucho. Adelante suyo darle las gracias porque uno tiene que ser consecuente y agradecido. Así que a todo su equipo de salud, primero que todo Alcalde, muchas gracias. Segundo, agradecerle a usted por el tema de la oficina, costó de administraciones anteriores. Usted lleva siete meses en el cargo y lo hicimos posible con usted, la vamos a cuidar, la vamos a querer. Yo no estuve en la reunión con mis colegas el domingo, por lo que le comenté recién, pero tengo un equipo de personas maravillosas, de dirigentes maravillosos, que no necesito estar yo para que ellos hagan la pega, ellos la hacen por sí solo. Algunos que hay que quitarle el micrófono como a la Martita, pero es pasional, es una gran dirigente, la queremos mucho y yo quiero mucho a mis dirigentes de la feria, los respeto y dígame usted, Alcalde, ¿qué haríamos sin nuestro feriante comprando la fruta y la verdura para llevar a nuestra casa día a día y a precio económico? Así que mi respeto y mis saludos para ellos. Y como en la vida es más fácil destruir que construir, nunca hay gente que está de acuerdo con nada y siempre hay gente que más vale destruir que construir. Así que, bueno en la viña del Señor hay de todo. Simplemente me conecté para saludar, para dar las gracias y termino diciendo que me puse de acuerdo al llamado de su Jefa de Gabinete, la Señora María Novoa, que dos o tres veces al mes, nos vamos a juntar con ella para ir viendo los puntos de Tabla, para anticiparnos a las reuniones, para que apriete a los Directores, apriete a su equipo, ella como Jefe de Gabinete, y para que podamos entrar a las líneas de una vez al mes con nosotros ya con los puntos más acabados. Así que, mi agradecimiento para su Jefa de Gabinete, también para Leslie que lo agradecí hoy día en la oficina, que ya estamos calentando motores con usted Alcalde y su equipo. Lleva poco tiempo usted, nosotros llevamos más como COSOC y la verdad que la mayoría de nosotros, por no decirlo todo, estamos muy contentos con el respeto y con todo el tiempo que nos han dedicado a nuestro COSOC. Así que, me conecte solo para eso, Alcalde, un saludo a mis colegas y agradecerle por lo bien que hace la pega cuando yo no estoy tampoco, así que voy a bajar las revoluciones y que hagan mal la pega a ellos. Gracias Alcalde, a usted y a su equipo, eso era todo. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, descansa Pato. Termino la reunión haciendo la invitación chiquillos; viernes, sábado y domingo Festival del Folclor Online desde las ocho y media y vamos a tener la celebración de los doscientos un años de San Bernardo, el nueve de febrero. Le vamos hacer llegar a su WhatsApp también el formato y la actividad que va a tener dos patitas. Uno en la mañana, que es la más formal en la iglesia y otra en la tarde, que es una especie de fiesta-carnaval. Sí le vamos a llegar a su WhatsApp la invitación para que se puedan sumar ¿ya? Eso. Lo último, información alerta por favor, Nicolás. A propósito de lo que viene el jueves, que también es importante que se lo comuniquen a todos sus vecinos, amigos cercanos, porque van a sonar todos los teléfonos, entonces Nico ¿puedes explicar un poquito rápidamente?

SR. NICOLÁS CÁCERES FUNCIONARIO, DEPTO. DE COMUNICACIONES: Buenas tardes a los miembros del COSOC, a los Directores, al Alcalde. Si, este miércoles tres de febrero vamos a tener la prueba del Sistema Alerta de Emergencia para celulares SAE. Voy a explicar muy brevemente, el Sistema Alerta de Emergencias para celulares permite enviar aquellos teléfonos que son compatibles, un mensaje con información de emergencia de evacuación, de alerta de tsunami, erupción volcánica, aluviones o incendios forestales. Esta masiva lo despacha automáticamente la ONEMI en una zona geo referenciada. Segundo, el objetivo de probar el funcionamiento del SAE, evaluar la operatividad y el alcance de la herramienta, durante el año pasado se efectuaron cuarenta y tres pruebas en diversos polígonos comunales. Precisamente, dando inicio a la programación dos mil veinte y dos, San Bernardo va a tener la alerta el tres de febrero a las once de la mañana. Existe la probabilidad de que el mensaje esté en lugares aledaños a la comuna, pero eso no va a tener un mayor problema, digamos, el mensaje iba a decir:

pruebas de sistema de alerta emergencia y va a tener el nombre de comuna y la ubicación de la Región. Eso va a ser este tres de febrero a las once de la mañana, Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, todo lo que ha dicho Nicolás va a llegar a su WhatsApp para que ustedes lo puedan difundir entre los distintos grupos, igual que lo que ha dicho la Directora de Salud. ¿Ya? Muchas gracias. Buenas noches y que estén bien.

Siendo las 21:21 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistente y el Ministro de fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN SOTO BASTÍAS.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

JOCELYN CARTES ITURRIETA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

KATHERINE GONZALEZ CABELLO.....

MARIA CRISTINA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMATRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**